

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de Esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el martes 14 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 4 de Febrero de 1911.

El Secretario,
Balbino Balbin.

ADMINISTRACION

Por renuncia de D. Carlos Quintana ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Guayos, D. León Díaz, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Febrero 8 de 1911.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 8.

FALLECIMIENTO DE COSTA SENTIMIENTO GENERAL

La noticia del fallecimiento de don Joaquín Costa ha impresionado vivamente la opinión pública. La prensa refleja esta profunda impresión y dedica al insigne republicano sentidos artículos necrológicos.

El Rey ha enviado un ayudante para dar en su nombre el pésame a la familia del ilustre finado. El Gobierno también ha expresado a la familia su condolencia.

El cadáver de Costa será expuesto al público y creese que su entierro sea una verdadera manifestación de duelo.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.32.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DECLARACION DE TAFT

Washington, Febrero 8.

El Presidente Taft ha notificado al Congreso, por conducto de los señores Crane y Carter, que está determinado a convocarlo para una sesión extraordinaria, si no se pone a votación en la actual el tratado de reciprocidad con el Canadá.

LA EXPOSICION SE HARA EN SAN FRANCISCO

La Cámara de Representantes ha ratificado por unanimidad el acuerdo de la Comisión del Senado, por el cual se da la preferencia a San Francisco sobre Nueva Orleans, para la celebración de la Exposición conmemorativa de la apertura del Canal de Panamá, en 1915.

SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES

Según despacho de Puerto Cortez, recibido hoy en la Secretaría de Estado, el Presidente Dávila y el general Borrilla han consentido en acordar un armisticio.

COMBATE EN OJITA

El Paso, Tejas, Febrero 8.

Se han recibido aquí avisos de El Parral, dando cuenta de un combate que se libró en Ojita, en el cual murió el capitán Gómez, ayudante del general Guillermo Baen, jefe de las fuerzas revolucionarias que entraron en acción.

SEIS GENERALES FUSILADOS

Cabo Haitiano, Febrero 8.

El general Milinard, jefe de la revolución de Haití, cayó en poder de las tropas del gobierno en el combate que se libró ayer en Le Trou, con otros cinco generales revolucionarios, y por la noche fueron todos fusilados.

UNA PROCLAMA DEL CORONEL VEGA

San Diego, California, Febrero 8.

El coronel Celso Vega, Gobernador de la Baja California, antes de salir a campaña con 200 soldados para combatir a los revolucionarios y de haber sido acorralado por éstos en el Valle de la Junta, había dirigido al pueblo americano una proclama, en la cual dice que los mejicanos agradecen a sus amigos de los Estados Unidos las demostraciones de simpatía que les han dispensado en la lucha que sostienen para aniquilar una revolución que ha sido fomentada por hombres irresponsables, enemigos de su patria, y que, a pesar de los periódicos y los socialistas que les apoyan, restablecerá la paz en la Baja California.

CICLON EN LA REUNION

Paris, Febrero 8.

Los telegramas que se han recibido en el Ministerio de las Colonias, se anuncia que la isla de la Reunión ha sido azotada durante tres días por un tremendo ciclón, que ha causado considerables estragos, siendo imposible estimar de momento el valor que importan, por estar completamente interrumpidas las comunicaciones con el interior.

REINIDO COMBATE

San Diego, California, Febrero 8.

Ayer ocurrió un reinido combate entre 60 rebeldes y 75 federales, mandados por el general González, en el desfiladero de Picachio.

Las bajas de los rebeldes fueron 15 muertos, logrando las fuerzas federales apoderarse de 25,000 cartuchos.

HUELGA ESTUDIANTIL

San Petersburgo, Febrero 8.

Veinticinco mil estudiantes de la Universidad de esta capital, en reunión que celebraron para protestar contra las medidas represivas que se han adoptado contra ellos, decidieron declararse en huelga hasta la Pascua Florida.

La policía ha arrestado a cincuenta de los estudiantes rebeldes.

La actitud de protesta que han asumido los estudiantes rusos se debe a los actos coacción ejercidos por el Ministerio, despojándolos de ciertos privilegios de que han disfrutado hasta aquí, so pretexto de que se aprovechaban de esas prerrogativas para fines de carácter político.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo,) 103.1/4.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 a 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.40.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.15.

Cambios sobre París, banqueros, 69 dlv., 5 francos 20.15/16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, a 95.1/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, a 3.48 cts.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.18 cts. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega de Marzo, 2.3/16 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.73 cts.

Marina patente Minnesota, \$5.50.

Manzanas del Oeste, en tercetos, \$9.95.

Londres, Febrero 8.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 80.

Resenento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Recta 4 por ciento español, ex-emp. 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$79.1/2.

Paris, Febrero 8.

Marina francesa, ex-interés, 37 traucos, 50 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 8 de Febrero de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	26	78.8
Mínima.....	20	68
Barómetro: A las 4 p. m. 764.5.		

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 8

Azúcares.—Ninguna variación en los precios avisan hoy de Londres y Nueva York, notándose alguna quietud en la última de las citadas plazas. En esta Isla a pesar de estar los especuladores dispuestos a pagar precios algo más elevados que la paridad de Nueva York, poco se hace por seguir retraídos los tenedores y hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

900 sacos centrifugas pol. 94.80,	á 3.95 rs. arroba. Tránsito en esta bahía.
800 sacos centrifugas pol. 95.20,	á 4.18 rs. arroba. En Matanzas.

Movimiento de la zafra

Hasta el día último de Enero, habían llegado a los puertos de embarque en toda la isla 229,118 toneladas

de azúcar; se habían exportado 142,217 y quedaban existentes 81,051.

En igual fecha de 1910 se habían recibido en todos los puertos 380,668 toneladas; lo exportado ascendió a 217,272 y quedaban disponibles toneladas 157,637.

La comparación de esta zafra con la anterior, arroja en 31 de Enero una diferencia de 151,550 toneladas en contra de este año.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los tipos por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 dlv.....	20%	20 3/4 P.
" 6 dlv.....	19%	20 P.
Paris, 3 dlv.....	5%	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	4%	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 dlv	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.....	2 1/2	1 1/2 P.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. a. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9%	10 1/2 P.
Plata española.....	98%	99 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

400 acciones F. C. Unidos, 89.1/4.
300 idem idem idem, 89.3/8.
400 idem idem idem, 89.1/4.
50 idem H. E. Comunes, 104.1/8.
50 idem idem idem, 104.1/4.
50 idem Cuban Telephone, 65.

A PLAZOS

100 acciones F. C. Unidos, pedir en Febrero, 89.5/8.
100 idem idem idem hasta 6 de Marzo, 89.3/4.
100 idem idem idem idem, 89.5/8.
100 idem idem idem hasta 5 de Marzo, 89.5/8.
150 idem Bco. Español, pedir tres meses, 107.3/4.
100 idem F. C. Unidos, pedir en Marzo, 90.1/2.
100 idem idem idem, entregar en Febrero, 89.1/4.

2000 acciones vendidas.
El Vocal,
J. B. Forcade.
Habana, 8 de Febrero de 1911

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 8 de 1911

A las 5 de la tarde.

Pl. española.....	98%	á 99% V.
Calderrilla (en oro)	97	á 98 V.
Oro americano contra oro español.....	110	á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	10	á 10 1/2 V.
Centenes.....	4	5.33 en plata
Id. en cantidades.....	4	5.34 en plata
Luisas.....	4	4.26 en plata
Id. en cantidades.....	4	4.27 en plata
El peso americano en plata española.....	1-10	á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$82,556.16.

Habana, 8 de Febrero de 1911

Traslado

El señor Director de la "Academia Comercial" (Antigua Arcas), nos participa en atento B. L. M. haber trasladado dicho Centro docente a la calle del Sol núm. 109.

Mercado Pecuario

Febrero 8

Entradas del día 7:

A Nicolás Castaño, de Cienfuegos, 225 machos vacunos.

A Alberto Escobar, de Sancti Spiritus, 42 hembras vacunas.

A Angel Ravelo, de Guines, 30 machos vacunos.

A Isidoro Prieto, de Guanajay, 21 machos vacunos.

A Ramirez y Gutierrez, de Lajas, 149 machos y 12 hembras vacunas.

A Pablo Bravo Gimenez, de Sancti Spiritus, 142 machos vacunos, 1 mulo y una mula.

A Claudio Ramos, de Placetas, 75 hembras vacunas.

A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 31 machos vacunos.

A Cosío y Cadavieco, de Camagüey, 329 machos vacunos.

A Santiago Prieto, del Wajay, 4 machos vacunos.

A Vicente Prieto, de Arroyo Naranjo, 1 macho y 1 hembra vacunas.

Salidas del día 7:

Para el consumo de los Bistros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 61 machos y 29 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 348 machos y 265 hembras vacunas.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy por el ganado en pie fueron los que siguen:

Ganado vacuno, á 4.1/2 centavos; idem lanar, (bulto) á \$8.50; idem de cerda, á 8 centavos.

Matadero Industrial

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno..... 278

Idem de cerda..... 124

Idem lanar..... 51

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. el kilo. Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno..... 90

Idem de cerda..... 24

Idem lanar..... 2

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, de 19 á 21 centavos; y cerda, á 36 centavos; lanar, á 32 idem.

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno..... 8

Idem de cerda..... 1

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 30 de Enero la sociedad que giraba en Cienfuegos bajo la razón de Fojo, Fernández y García, se ha constituido, con efectos retroactivos al 31 de Diciembre, una nueva que girará bajo la denominación de Fojo y García, que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida firma y de la cual son únicos acrentes con todas las atribuciones inherentes, los señores don Manuel Fojo Fernández y don José Antonio García y García.

Por circular fechada en Cienfuegos el 31 de Diciembre, nos participan los señores Claret y Ca., (S. en C.) que ha dejado de prestarles sus servicios su antiguo empleado señor don Martín Comas Poncaberba y que ha quedado concluido el poder que le habían conferido con fecha 9 de Abril de 1907.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

- - TIVOLI - - - - MALTINA - -

- - AGUILA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para los crianceros, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000

ACTIVO TOTAL. 95,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

PARA CURAR

- - CATARRO BRONQUIAL - -

- - CATARRO PULMONAR - -

- - TUBERCULOSIS INCIPIENTE, ETC. - -

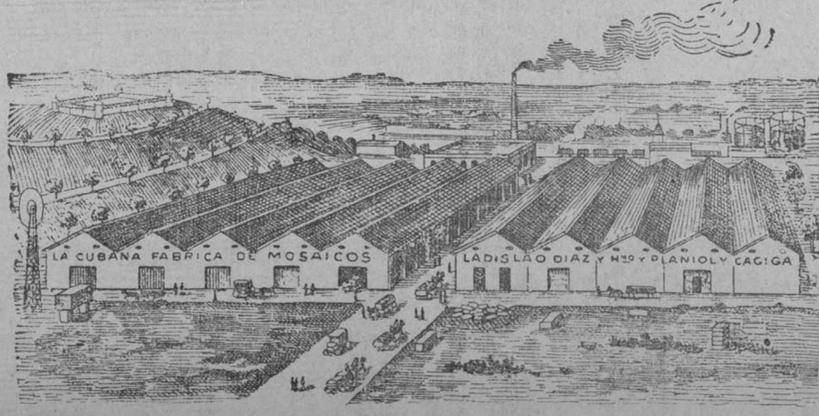
NO HAY REMEDIO MAS EFICAZ QUE LA

GUAYACOSE

Porque reúne las cualidades típicas del Guayacol en forma no irritante á los efectos nutritivos de la conocida SOMATOSE

Sírvase consultar á los señores facultativos.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.



Fábrica de mosaicos "La Cubana"

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES

16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Proprietarios: Ladislao Díaz Hermano, teléfono A-2080.—Ramón Planiol, teléfono A-3605.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-5655.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

2576 166-18

Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Agencias y Comisiones. Rea 85—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2665 312-18 S.



Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera...

Banco de la Habana

425 F-1

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE GOBIERNO. Cuerpo de Policía de la Habana. Negociado de Material de Policía...

JUDICIAL

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Licenciado Juan Pablo Toñarely y Rojas, apoderado de don Celestino Cuervo...

Hago saber: Que el Consejo de familia de dicha menor acordó por unanimidad...

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Havana.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de anarapo, polarización 96%, en almacén, fruto existente...

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

El Sindicato Presidente, Juanita Gumá, Habana, Febrero 8 de 1911.

VALORES

Table with bond values and interest rates.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA

AVISOS

NOTARIA DE DANIEL Mientras duren los trabajos del Alcantarillado...

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

H. Womann & Co. (BANQUEROS)

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,000,000.00

GIROS sobre Nueva York, Londres, París, sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades...

PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos...

CARTAS DE CREDITO Este Banco posee numerosas Sucursales y filiales...

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS TELEFONO A-4587

410 F-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empeñado número 34

Capital responsable... \$ 49,680,555.00 Sinistros pagados... \$ 1,664,224.49

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, Diciembre 31 de 1910. El Consejero Director CARLOS A. MOYA.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS

Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 745. Cable: BANCES.

Depósitos con y sin interés. Descontos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social...

GIROS DE LETRAS DE LA HABANA SECRETARIA

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Febrero 9—Tiberius. Bremen y escalas. 9—Martín Sáenz. New Orleans. 13—México. New York. 13—Monterrey. Veracruz y Progreso. 14—La Navarre. Veracruz. 15—Saratoga. New York. 15—México. Havre y escalas. 15—Adelheid. Amberes y escalas. 16—Manuel Calvo. Cádiz y escalas. 16—María Menzell. Génova y escalas. 16—Alster. Hamburgo. 17—Eva. New York. 17—Assyria. Hamburgo y escalas. 17—Guatemala. Havre y escalas. 18—Corcovado. Veracruz y escalas. 20—Alfonso XII. Veracruz. 20—Ramón de Larriaga. Liverpool. 20—Esperanza. Veracruz y Progreso. 21—Progreso. Galveston. 22—Rheinfrank. Boston. 24—Santa Clara. New York. 27—Drumlanrig. B. Aires y escalas. Marzo 3—La Champagne. Saint Nazaire. 11—Conway. Amberes y escalas.

SALDRAN

- Febrero 9—Noruega. Pto. México y Veracruz. 11—Havana. New York. 11—Martín Sáenz. Canarias y escalas. 13—México. Progreso y Veracruz. 14—Monterrey. New York. 15—La Navarre. Saint Nazaire. 16—México. New Orleans. 17—Manuel Calvo. Veracruz y escalas. 18—Saratoga. New York. 18—Corcovado. Coruña y escalas. 18—Guatemala. Progreso y escalas. 20—Alfonso XII. Coruña y escalas. 20—Morro Castle. Progreso y Veracruz. 21—Esperanza. New York. 23—Rheinfrank. Boston. Marzo 1—Drumlanrig. Montevideo y escalas. 4—La Champagne. Veracruz.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién...

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor francés "La Navarre", por E. Gave. Para Colón, Puerto Rico, Canarias y Barcelona...

MANIFIESTOS

971

Goleta americana "Hope Sherwood", procedente de Pascagoula, consignada a Salvador Prats.

972

Goleta americana "Otis", procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.

973

Vapor inglés "Hallifax", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

974

Vapor americano "Havana", procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca.

975

Consignatarios: 7 bultos nuestreros. Galbán y Ca.: 10 tercios, 10 barriles y 15 cufetes manta...

976

Armadá: 220 cajas nuevos, 10 id. y 13 atados nuevos.

977

Barraqué, Maciá y Ca.: 50 cajas id. Albán y Ca.: 175 id. id.

978

Lucena y Barros: 200 sacos harina. R. Suárez y Ca.: 5 cajas tocino.

979

Romaguosa y Ca.: 25 sacos pimienta. J. Rufenas Noel: 60 tabales pescado.

980

Milanés y Alfonso: 3 cajas tocino y 44 sacos garbanzos.

981

B. Barceló y Ca.: 200 cajas conservas y 1 estado nuestreros.

982

Phán y Ezequiel: 300 cajas veías. Villar, Gutiérrez y Ca.: 15 sacos harina...

983

Quesada y Ca.: 10 tercios jamones. B. Ruiz: 399 sacos papas.

984

S. S. Friedlein: 100 cajas sapollo. J. M. Mantecón: 5 bultos ciruelas, 1 id. carne...

985

Mantecón y Ca.: 127 cajas quesos. F. López: 7 id. dulces.

986

Negra y Gallarreta: 52 bultos quesos, 3 id. ostras, 3 id. apio, 30 id. frutas, 8 id. jamón...

987

F. Steinhart: 14 bultos efectos. Cuban Deslizing Co.: 1 id. id.

988

J. M. M. Alvarez: 5 id. id. J. E. Hernández: 1 id. id.

989

Cuban Importation Co.: 3 id. id. Southern Express Co.: 48 id. id.

990

Cuban and Pan American Express Co.: 62 id. id.

DE MOBILA

(Para Batabanó.)

- G. W. Hadley: 3 bultos efectos. (Para Antilla, Nips). Presilla y Hno.: 5 terceros manta. Oller y Portilla: 50 terceros y 10 cajas...

(Para Gibara.)

(Para Banes.)

(Para Sagua.)

(Para Caibarién.)

(Para Manzanillo.)

CONSIDERACIONES SOBRE LA ACTUAL ZAFRA

Están moliendo ya casi todos los centrales que han de hacerlo en la actual zafra, y antes de entrar en consideraciones sobre los probables resultados de la misma, nos parece conveniente reseñar, aunque sea á grandes rasgos, la situación en que se halla el mercado mundial.

Según estadísticas publicadas por el Journal des Fabricants de Sucre de París y la Revista Estadística Azucarera de los señores Willett y Gray, de Nueva York, la producción de azúcar en el mundo entero, (exceptuando solamente Las Indias Británicas), ha aumentado en más de 4.000.000 de toneladas en los diez últimos años, pues de 10.810.000 toneladas, en 1901/902, ha subido á 14.873.000 id., en 1910/911, aumento equivalente á 37 por 100, ó sea un promedio de 4.1 por 100 anual.

En los diez años comprendidos entre 1901/902, y 1910/911, la producción de azúcar de caña, (con excepción de las ya citadas Indias Británicas), subió de 3.926.000 toneladas á 6 millones 415.000 equivalente este aumento al 63.4 por 100, mientras que la de azúcar de remolacha europea aumentó de 6.722.000 toneladas á 8.127.000, ó sea el 18.5 por 100, y la de la misma clase de azúcar en los Estados Unidos, de 163 mil toneladas, á 436.000 equivalente á 166 por 100.

Los países productores de azúcares de caña han contribuido al aumento en las siguientes proporciones: Cuba con 1.011.000 toneladas, ó sea el 120 por 100; Java, con 550.000, ó sea el 76 por 100; Puerto Rico, con 218.000, ó sea el 265 por 100; Hawaii, con 152.000, ó sea el 46 por 100; Filipinas, con 83.000, ó sea el 123 por 100; Mauricio, con 55.000, ó sea el 37 por 100 y la Colonia de Natal, con 68.000, ó sea el 266 por 100, haciendo caso omiso de otros países de menos importancia.

Los factores que más poderosamente han contribuido á este aumento en la producción del azúcar de caña son la abolición de las primas que los gobiernos de la mayor parte de los países europeos otorgaban á su industria remolachera, y las concesiones arancelarias que los Estados Unidos hicieron á los productos de Cuba, Puerto Rico, Hawaii y Filipinas.

En cuanto á los países productores de azúcar de remolacha, Francia y Bélgica son los únicos que parecen haber retrocedido. Respecto al consumo, ha aumentado en los mismos diez años, de 9.702.000 toneladas en 1901/902 á 13.484.000 (cálculo estimativo) en 1910/911, contra 12.959.000, en 1909/910, resultando un promedio de aumento de 4.3 por 100 anual.

Por los datos que anteceden se ve claramente que la perspectiva es poco halagüeña respecto á los precios que han de regir en el mercado mundial durante la actual campaña. Veamos ahora cuál es la situación general en esta Isla; desgraciadamente los resultados obtenidos hasta el presente no corresponden á las esperanzas preconcebidas respecto á la producción y á los precios que habían de regir, pues son muchas y cada día más vivas las quejas de los hacendados y

colonos tocante al corto rendimiento de sus campos de caña, la falta de peso en ésta, y su escaso rendimiento en azúcar, á pesar de la buena densidad en el jugo, creyéndose por esta razón que la merma en la producción total resultará mayor de lo que se ha venido calculando hasta ahora.

Pero es tan difícil averiguar la verdad entre tantas aseveraciones contradictorias, que si bien hay que admitir desde luego, como hecho indudable, que la zafra será menor de lo que se ha dicho en un principio, la verdadera ascendencia de la merma no se sabrá de una manera exacta hasta que termine la molida.

De 1.900.000 toneladas, se ha venido rebajando gradualmente el cálculo sobre la producción hasta 1.600.000 toneladas, y para alcanzar esta cifra, será preciso que el tiempo que prevalezca en los meses venideros propenda al mayor desarrollo de aquella caña que no está todavía en buenas condiciones para ser molida.

Respecto á precios, se ha dicho con mucha razón y en ninguna otra ocasión se ha visto comprobado con tanta fuerza como en la actual, que el resultado casi inevitable de un alza desproporcionada es una baja de tanta ó más trascendencia que aquella, y estamos traspasando ahora los efectos del alza que se produjo en la última parte del pasado año, lo que no impide que todavía hay personas que, haciendo caso omiso de la enorme producción remolachera de este año, confían en que los precios han de subir, porque la molida está tan atrasada en esta Isla, que no será posible recuperar el tiempo perdido antes que se estable la estación de las aguas, por lo que la merma ha de ser aun mayor que se dice y esta circunstancia, unida al apuro de haber empezado los especuladores ingleses á operar en azúcares de Cuba para entregar en este mes y el próximo venidero de Marzo, ha de propender necesariamente al avance de los precios en Nueva York.

Bastante se criticó en su tiempo á los hacendados que al inaugurarse la baja, aceptaron por la totalidad de sus zafras ofertas de 2-5/8 y 2-1/2 centavos, e. y f., precios inferiores á los que regían en la época que se hicieron esas ventas; pero lo que ha sucedido posteriormente ha venido á demostrar que esos hacendados fueron muy previsores y se dieron perfectamente cuenta de la situación, toda vez que los precios á que vendieron sus azúcares han resultado mucho más ventajosos que los que hubieran podido conseguir más tarde, puesto que, á pesar del atraso de la zafra en esta Isla y la merma que se anuncia en su ascendencia, el considerable aumento de la producción remolachera ha producido una baja tan rápida como desastrosa y cuyos efectos aun se hacen sentir, feniéndose que no haya llegado todavía á su límite más ínfimo.

A consecuencia del atraso de la zafra en esta Isla, los refinadores norteamericanos han tenido que hacer grandes compras de azúcar de remolacha en Europa para cubrir las necesidades del consumo mientras empiece á llegar al

mercado el fruto de Cuba, y á esa circunstancia se atribuye la indiferencia, que durante tantas semanas han demostrado por las primeras entregas de la nueva zafra, en las cuales han operado hasta ahora con bastante parquedad, y á precios generalmente debajo de la paridad de Europa por el producto remolachero.

Como es comparativamente poco lo que se ha vendido hasta ahora para entregas futuras y ningún eficiente ofrecen los precios que rigen en la actualidad, no se han apurado los hacendados en comenzar la molida, pues no tenían compromiso de gran importancia que cumplimentar, por lo que la mayoría ha optado por aguardar á que la caña se pusiera en buenas condiciones para la elaboración, á fin de obtener de ella el mayor rendimiento posible, para compensar hasta cierto punto, el perjuicio que les causa la baja de precios.

No falta quien crea que á pesar de cuanto se ha dicho y se pueda decir, el mercado ha de mejorar si la merma resulta tan grande como lo afirman los pesimistas, y en vista de la posibilidad de que suban los precios más adelante, aconsejan á los hacendados que no vendan sus azúcares antes de fabricarlos, pues les reportaría más ventaja almacenarlos en espera del alza, aunque tendrían que pignorarlos y pagar un módico interés por el dinero prestado.

El consejo no es malo y hace tiempo que lo hemos dado á los productores de azúcar, siempre que se empezara por construir grandes almacenes capaces para varios millones de sacos, pues la mayor dificultad con que se tropieza para evitar el embarque del azúcar y tener luego que someterse á las exigencias de los refinadores, es la falta de local donde guardar el fruto, hasta que se produzca el alza.

Asunto de primordial interés para el país es el de que trata el Presidente Gómez en un mensaje que envió recientemente al Congreso, en el que recomienda con urgencia á éste que autorice al Gobierno para adherirse al convenio de Bruselas, á fin de evitar que se apliquen á los azúcares de Cuba en los países signatarios de dicho convenio, los derechos compensadores con arreglo al artículo 3.º del mismo.

Urge tanto más resolver prontamente este asunto, cuanto que los fabricantes de azúcar franceses han denunciado ya ante el Tribunal de la Convención los productos de esta Isla como beneficiados con una prima, porque debe considerarse como tal la reducción de 20 por 100 en los derechos de Aduana que les otorga el gobierno de los Estados Unidos, bonificación que bien mirada, no es, según ellos, sino una prima disfrazada.

Como se comprenderá fácilmente, se trata de un asunto de vital importancia que, como ha dicho el Presidente Gómez en su mensaje, debe solucionarse á la mayor brevedad, pues de él depende que nuestros azúcares puedan seguir exportándose á Europa y más particularmente á la Gran Bretaña, para cuyo mercado fueron unas 140.000 toneladas el año pasado y pueden ir muchas más en el porvenir.

LA PRENSA

Los himnos de elogios inmotivados, hiperbólicos, se convierten en música de viento, en canciones de esclavo.

Las censuras injustificadas y sistemáticas son ruido destemplado de diatribas populacheras, estrépito de bombas.

La oposición que á trueque de reprimir al gobierno, tergiversa los hechos, infla las burbujas de la realidad y si no halla todo á mano, lo crea y lo amasa, sorprende y alarma quizás al principio, pero acaba por perder su fuerza y autoridad ante el pueblo y por gastar pólvora en salvas.

La indignación de la censura, para que indigne también á los demás ha de llevar cimientos sólidos de verdad y calor de sinceridad.

Cierto periódico de la capital dió por diluidos nada menos que unos cuantos millones del empréstito Speyer. Mas vino *El Triunfo* y número por número, cuenta por cuenta, fué haciendo aparecer los millones *escamoteados*.

Quiso seguir enturbiando el agua el aludido periódico de la oposición y habló de forzosa paralización de las obras del alcantarillado, y de gravísimos conflictos internacionales en puerta.

Salió de nuevo *El Triunfo* y dijo:

Como hasta la fecha no se han gastado siquiera dos millones en los trabajos del Alcantarillado de la Habana, es visible que no hay que temer que se agoten los fondos del Empréstito antes de que esté terminado y puede, por el contrario, asegurarse que sobrará dinero después de concluidas las obras de aquél, las de pavimentación y las de ampliación del canal de Vento, así como las del Alcantarillado de Cienfuegos.

No es por falta de dinero por lo que la ciudad está en el deber de contribuir en parte á los gastos que el alcantarillado origina.

Es una cuestión de equidad, pues si una reforma tan radical y costosa se hiciese exclusivamente con fondos del Estado, tendrían razón para quejarse las otras capitales de provincias y nada se podría argüir á las censuras que formularse á nombre del regionalismo en contra de la centralización si se favoreciese de modo tan desmedido á la Habana.

El alcantarillado, la pavimentación y el abastecimiento de agua son progresos urbanos que favorecen al vecindario en general y de un modo especial á los propietarios. Justo es, por consiguiente, que contribuyan, con alguna cantidad al considerable gasto que tales progresos originan y el tercio que fijó el Decreto del Gobernador Provisional, decreto que está ahora en vías de ejecución, no puede juzgarse, en modo alguno, abusivo.

Resulta, pues, que concluidas las obras del alcantarillado, ha de sobrar dinero todavía.

Resulta, por lo tanto, que no habrá ningún conflicto internacional.

Y resulta, por fin, que censurar por censurar es un oficio muy expuesto á quebras.

Y escribe *La Unión Española*:

El Triunfo ha hecho un buen servicio al Gobierno publicando el estado demostrativo de las cuentas del Empréstito de diez y seis millones de pesos, porque así el país sabe á qué atenerse y no echará sobre sus gobernantes la tremenda acusación de haber dispuesto indebidamente de esa suma,

destinándola á otras atenciones que las que tiene señaladas y para las cuales se hizo la negociación.

Mucho honra á la seriedad del colega esa confesión franca é hidalga.

Nada nos sorprende sin embargo en *La Unión Española* cuya rectitud é imparcialidad son el más glorioso timbre de sus páginas.

Oímos asegurar en cierta solemne ocasión á un orador notable que, á su juicio, Cervantes había contraído "más méritos con su patria al escribir "El Quijote," que los más grandes héroes españoles al grabar con la espada las acciones memorables de su historia.

Hay un patriotismo que pudiéramos llamar *cultural* y otro guerrero. Aquel glorifica á los pueblos con coronas de ciencia, letras, artes, civilización. El patriotismo guerrero los vigoriza y engrandece con los laureles de sus victorias, con el nimbo de su honor, con el escudo indestructible de su independencia.

El primero no le va en zaga al segundo. Por eso los héroes de la ciencia, de las letras y de las artes han de merecer de los pueblos tantos honores como los héroes de la guerra.

Por eso es tan digno de todo elogio el acuerdo de los consejeros provinciales de Camagüey, merced á los cuales serán llevados al cementerio de su pueblo natal los restos de la princesa de la poesía hispanoamericana, de la insignie Avellaneda.

Dice á este propósito *El Comercio*:

Celebramos la actitud patriótica del Consejo Provincial de Camagüey. No se entienda solamente—como parece que lo entienden algunos—por actos patrióticos los realizados en el campo de batalla. Es patriótico honrar á los muertos ilustres, tanto más patriótico cuanto mayor haya sido la fama de éstos.

Hagamos un alarde vigoroso de lo que es Cuba intelectual con motivo de la llegada á estas playas de los restos de la Avellaneda. El mundo hispanoamericano y la antigua madre patria acogerán con júbilo los honores que aquí se rindan á la memoria de la autoritaria portentosa de *Alfonso Manio*, y nos atrevemos á proponer que se celebre en el Nacional una suntuosa velada en la que nuestro mejor orador y nuestros mejores poetas hablen de la camagüeyana sin par el mismo día en que Cuba reciba amorosamente las reliquias preciadadas de la célebre poetisa.

Y eigan sobre la urna cineraria ese día las flores de nuestros campos, que nunca serán tantas, ni más fragantes, que las flores poéticas que ella supo prodigar hasta el derroche, para honor de su patria y de su idioma!

Ella, la Avellaneda, es la vigorosa é inspiradísima escritora que con la lectura de una de sus inmortales producciones arrancó al gran poeta Nicasio Gallego aquella ingeniosa y sintética exclamación: "¡Es mucho hombre esta mujer!"

Bien podemos decir de ella también que con su "Baltasar" y su "Alfonso Manio," dió tanta gloria á Cuba como Céspedes, Agramonte y Maceo con sus espadas. Y bien merece, como ellos la portentosa poetisa cubana, que sus restos sean depositados en el patrio suelo con toda pompa y honor.

La reforma electoral, aprobada ya

por el Senado, á pesar del discurso del notable orador señor Bustamante, no le ha hecho á *El Mundo* la misma gracia que á *La Discusión*.

El Mundo eleva el tono hasta la indignación y truena contra la reforma de esta guisa:

Para coonestar—pues es imposible justificarla—la burda é irritante reforma—se dice que hay que evitar el que los candidatos se refuerzen recíprocamente. En primer lugar, decimos nosotros, los que refuerzan no son los candidatos, sino los electores, y éstos tienen el derecho de reforzar á quien les plazca. En segundo lugar el refuerzo que se hace después de terminadas las elecciones, es un fraude, que la ley castiga, y el cual puede evitarse por otros medios. En tercer lugar, si es una inmoralidad y una indisciplina el reforzarse, ¿por qué los partidos proclaman candidatos á personas capaces de hacer tal cosa vitanda y pecaminosa?

La reforma que combatimos es un atentado á la soberanía del pueblo, un atentado al derecho del cuerpo electoral. Esa reforma es esencialmente reaccionaria; es una imposición intolerable é irritante. Si pasa la iniquidad en la Cámara, habrá que decir que, en lo sucesivo, el pueblo cubano será un esclavo de los partidos políticos. "El Mundo," que es el gran periódico del pueblo, de la "Gran Masa," protesta, con indomable energía, contra el torpe proyecto, y felicita á Bustamante por haberlo "matado moralmente."

A nosotros ni la ley electoral Magoon nos eleva en éxtasis, ni la reforma aprobada por el Senado nos agita en tempestades de santo y olímpico enojo.

El sufragio, la democracia, la soberanía del pueblo son sin duda muy sagrados.

Mas casi, casi vamos perdiendo la fe en el sentido real práctico de esas palabras.

Y tememos no encontrar apenas ni en la ley electoral Magoon, ni en la reforma, más que un sonido melódico de las voces "sufragio," "democracia" y "soberanía del pueblo."

El avisor Me Curdy maravilló á la Habana y ahora tiende el vuelo hacia Cienfuegos para asombrar también á aquella importante y benemérita ciudad.

Dice *La Correspondencia*, de Cienfuegos:

Definitivamente se ha acordado que gozemos de un espectáculo que ha hecho furor en el mundo: la aviación.

Debido á gestiones del señor Alcalde y del Ayuntamiento, se ha acordado traer á esta ciudad uno de los aviadores que componen el circuito Curtiss.

Se realizarán varios vuelos en el aeródromo que se construirá en el antiguo terreno de base-ball, que se halla al final de la calle Pasco de Vives, por ser el único campo apropiado para estas ascensiones.

El Representante de dicho circuito

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Escotías, 6 Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espavados, Sobrehuesos, etc.

JUNQUENTO ROJO MÉRÉ
de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxion de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la **EMBROCACION MÉRÉ** sin trépal para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito. — De venta en casa de D. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUEHEL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cte., un peso; 6 postales cte., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLETTIN 105
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN

Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.

(Continúa.)
—¿Cómo!—exclamó con amargura el doctor.—¿Queréis desorientarme? ¿No contestáis á mis acusaciones?
—Las perdono.
—¿Pero no comprendéis? ¿No os he dicho que con sólo una palabra vuestra caigo á vuestros pies?
—Esa palabra no la diré.
—Berta, ved que sólo deseo en el mundo, saber que sois inocente; juradme que no sois culpable y os creo.
—No juro nada; me habéis ultrajado al dudar de mí; no trataré de disculparme.
—¡Ah, no me ama, no me amó nunca!—exclamó Esteban con desesperación.
Estas palabras y el acento con que fueron pronunciadas, impresionaron vivamente á Berta y estuvieron á punto de hacer vacilar su firmeza; el amor

iba á triunfar del deber; los labios de la joven entreabríanse para decir:
—Os amo, soy digna de vos; un secreto de familia sella mis labios.
Pero en aquel instante supremo la voz de la enferma se dejó oír, llamando á su hija. Esta recordó sus palabras, se repuso al punto, y contestó:
—Voy, madre, voy.
Y volviéndose con rapidez al doctor, exclamó:
—Siento profundamente que no me creáis digna de vuestra estimación; pero no me preguntéis, nada puedo decir.
—Está bien, señorita—dijo Esteban ofendido de la dureza con que fueron dichas estas palabras—mis sueños han concluido, no os volveré á ver más.
—¡Olvidáis á mi madre, caballero!
—preguntó Berta con angustia.—¿La abandonaréis ahora!
—No—murmuró el joven vivamente impresionado,—conozco mis deberes, no la abandonaré; pero ¡ay! mis cuidados para con ella durarán poco.
—¿Qué queréis decir?—interrogó la joven desolada.
—Que las horas de vuestra madre están contadas...
—¡Imposible! Lo decís—por asustarme.
—Dios me libre de acción tan cobarde.

—Entonces decidme que vos me engaños.—Sería demasiado horrible! ¡Mi madre después de mi hermano... yo sola en el mundo!... ¡Decidme que os engaños!
—He dicho la verdad.
—Anoche confiabais aún.
—Confíabais, sí; pero contaba sin vos; el mismo golpe que ha cortado mi amor ha cortado la vida de vuestra madre...
Esta acusación era asaz ruda, y Berta prorumpió en sollozos.
—Estaban escribiendo rápidamente en un papel.
—Aquí tenéis, señorita, una posición, de la que daréis una cucharada, de hora en hora, á la enferma; volveré á la tarde.
Salió, y á la mitad de la escalera tuvo que pararse; la emoción le ahogaba, las lágrimas acudían á sus ojos... dejálas salir libremente, y sintiendo su corazón más aliviado, se dijo procurando reponerse:
—¡Valor! La herida es profunda pero no mortal; no se puede lamentar mucho tiempo la pérdida de lo que se desprecia; yo olvidaré.
Y salió á la calle...
Berta, entre tanto, había caído de rodillas, y balbuceaba:
—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡la carga es superior á mis fuerzas! Mi madre va á

morir, y el hombre que amo me desprecia... ¡Dadme fuerzas para soportar pruebas tan terribles!
La voz de la enferma dejóse oír de nuevo, y Berta, enjugando sus ojos, entró en la habitación de la moribunda.
V
Therf no había olvidado las recomendaciones del duque de La Tour Vandieu y presentóse á mediadía en el palacio de la calle de Santo Domingo.
El Duque no había salido, aguardando á que su cómplice viniera á darle cuenta de la visita domiciliar verificada en el número 24 de la plaza Real. Tal vez el agente de policía le daría algunas noticias de la loca cuya aparición le había impresionado la noche anterior.
Fácilmente se supone que el senador no tenía el espíritu tranquilo, porque si se veía libre de Renato Moulin, á quien suponía ya encajado por mucho tiempo, y sin el borrador que era su arma poderosa, en cambio la lectura de aquel borrador le demostraba que Claudia Varni, su antigua cómplice, instigadora de todos los crímenes, iba á llegar á París y á imponérselo en nombre del pasado siniestro que les unía.
Su carta contenía la amenaza muy

explícita de revelar todo aquel pasado...
—Tal vez aquella mujer había llegado á París! ¡quizás salía ya de la sombra! ¡quizá disponía ya su plan de ataque!... Así, pues, libre de un enemigo, el senador se hallaba enfrente de otro más fuerte, más peligroso que el primero.
—¿Cómo luchar contra una mujer que conocía todo su pasado, los menores detalles de su vida?
No había más remedio que someterse á sus exigencias, y el Duque comprendía que serían terribles.
Ester Derieux, la loca, le preocupaba también, pero menos que Claudia. La pobre insensata no podía nada contra él; había tenido miedo un momento, la víspera por la noche, pero ahora se reía de aquella momentánea debilidad.
El verdadero, el único peligro procedía de Claudia! De seguro aquella aventurera conservaría su espíritu diabólico, su carácter intrigante, sus aficiones al lujo, al fausto, que le harían cometer los actos más audaces.
—¿Qué adversario se oponía á semejante mujer? El Duque poseía, no obstante, una ventaja inmensa, que era la de estar advertido de la llegada de su enemigo. Suponía, con razón que Claudia, después de reflexionar, había re-

nunciado á escribir la carta cuya borrador conocemos, á fin de sorprenderle de pronto y desarmado, con lo cual esperaba imponerse á él como en otro tiempo.
La casualidad le había prevenido y podía estar á la defensiva.
Therf fué conlucido inmediatamente al despacho del senador.
La expresión del inspector de policía no era del todo satisfactoria, pero el Duque no se fijó en ello.
—Y bien—dijo.—¿qué ha ocurrido en la plaza Real?
—He estado, acompañando al jefe de seguridad y al comisario de policía.
—Y éstos no habrán advertido que otra visita había precedido á la suya?
—No, por cierto.
—Entonces todo marcha bien.
—Nada de eso.
—¿Cómo?
—Porque otra visita siguió á la nuestra.
—¿Otra?
—Ciertamente.
—¿Cómo lo sabéis?
—Porque el dinero, los títulos, los papeles cuya existencia adivinamos, habían desaparecido esta mañana.
—¿Desaparecido!

(Continuará.)

Curtiss don Luis Estrada, firmó un contrato con don José Villapol, concejal de nuestro Ayuntamiento, en representación del Alcalde.

El premio que se dará al intrépido aviador, es de dos mil pesos moneda oficial, el que se recolectará entre el comercio de esta plaza.

El comercio de aquella plaza, tratándose de algo que tanto atañe al progreso y los intereses de Cienfuegos, no podía enojar las manos.

Las ha extendido con su habitual generosidad.

Y los cienfuegueros podrán disfrutar de uno de los espectáculos más preciosos "que ojos humanos hayan visto."

Decididamente, van á ser amargos los últimos días de don Porfirio.

Tan apuradas y atolondradas andan las tropas federales que hacen fuego hasta contra la Cruz Roja.

No es para menos. La situación angustiosa de Ciudad Juárez y los cuatro últimos levantamientos simultáneos dan al traste con la seguridad de cualquier estrategia.

Y con ser tan alarmante el problema de dentro, el de la revolución, es quizás más grave el de fuera, el de los Estados Unidos.

Es mucho peso el de esos dos problemas para que no se rinda á él, á pesar de su virilidad y entereza un anciano de ochenta años.

Respecto al problema norteamericano dice el "notero" de La Discusión:

Méjico está mal situado: se encuentra entre el coloso del Norte y... el Canal de Panamá, como quien dice, entre la espada y la pared.

Se halla, por tanto, en plena zona de influencia y llamado, incontestablemente, á sufrir la ídem (la influencia) del "destino manifiesto."

Los Estados Unidos, además, han hecho un "sport" de eso de las convulsiones tropicales ó intertropicales: como ellos no las tienen, los atraen y les divierten. Es una especie de fruto indígena—como el aguacate, el mango ó el zapote—que nos da la tierra pero que ellos saborean. Y hasta se relaman.

El hecho es que los Estados Unidos, en su zona de influencia—América Central, Méjico, Cuba, Santo Domingo, es decir, el Canal y sus cercanías y sus entradas y salidas—juegan el juego de las convulsiones, de las convulsiones que ellos no hacen, sino aprovechan, utilizan y acaso promueven y estimulan.

Ahora mismo, todo el "quid" del movimiento insurreccional mejicano está "en la frontera." Es evidente que si por la frontera no hubiese contrabando de armas, no habría convulsión.

¿La hay? Pues hay contrabando. ¿Cree el movimiento? Pues cree el contrabando.

Los Estados Unidos alimentan el fuego sagrado de la convulsión mejicana y cubren las formas ordenando la vigilancia de la frontera "por medio de aeroplanos." ¿Qué modernistas!

¿Modernista? El sistema es algo viejo.

Algo muy parecido hicieron los fenicios en España y Felipe el Macedonio en Grecia sin aeroplanos.

En cuanto á los Estados Unidos tampoco es nuevo el procedimiento. Los Presidentes Grant, Cleveland y hasta el mismo Mc Kinley negaron la beligerancia á los cubanos y entre tanto cargaban sus buques de expedicionarios y de armas. Enviaron el "Maine" á aguas neutrales para garantizar sus intereses y el "Maine" les sirvió de pretexto para la declaración de la guerra á España, su intervención en Cuba y la Enmienda Platt.

Y trabajos y sudores le ha de costar á Porfirio Díaz quitarse de encima ese aliado y desinteresado protector que se le ha metido en casa.

Sus peores enemigos no están en torno de Ciudad Juárez sino en la línea neutral de la frontera y en Casa Blanca.

EL CONGRESO

SENADO

A las 3 y cuarto de la tarde se abrió el señor Gonzalo Pérez la sesión de ayer.

Seguidamente pasó á ocupar la presidencia el primer Vicepresidente señor Nodarse por ponerse á discusión el articulado del proyecto de ley modificando varios artículos de la Ley Electoral, del cual es autor el doctor Gonzalo Pérez.

Los artículos todos fueron aprobados sin discusión.

Después de aprobado el tercero entró en el salón el señor Bustamante, quien pidió la palabra para decir que se ratificaba en las apreciaciones que en la sesión anterior había expuesto contraria al proyecto al discutirse su totalidad, por lo cual deseaba que se hiciera constar en acta su voto en contra.

He aquí la forma en que fué aprobado el proyecto:

Artículo 1.—A los candidatos de cada Partido ó grupo independiente que, de acuerdo con las precedentes reglas, tengan derecho á representación, se les expedirán actas ó certificados de elección en el orden que figuren en las respectivas candidaturas de la boleta oficial, hasta cubrir todos los cargos á que tenga derecho cada uno de los citados partidos ó grupos independientes con arreglo á la votación obtenida.

Artículo 2.—La Sección IV del artículo 192 se entenderá redactada de la siguiente manera:

"Sección IV. A los demás candidatos de cada partido ó grupo indepen-

diente, que hayan obtenido derecho á representación, se le expedirán actas ó certificados de suplentes, en número no mayor que el de candidatos electos alcanzada por el mismo partido ó grupo independiente, en el siguiente orden: al candidato ó candidatos que siguieren en orden en la boleta al último de los electos, y después á los candidatos para suplentes por el orden que aparezcan en la boleta oficial hasta completar el número que corresponda. Todos estos suplentes tendrán derecho á suceder á los propietarios en las vacantes que ocurrieran en la representación del partido ó grupo independiente que los postuló, el primer suplente sucediendo á la primera vacante, el segundo á la segunda y así sucesivamente.

Artículo 3.—El párrafo (4) del artículo 153 quedará redactado así: "(4) El elector no podrá votar para cada cargo, mayor número de personas que el que ha de contener las propuestas según la limitación que establece el artículo 99.

Artículo 4.—El artículo 162, quedará redactado en esta forma:

"Artículo 162. A las cinco y á las 5 y 30 p. m. el Presidente de la Mesa anunciará á los presentes, en alta voz, que el Colegio se cerrará á las seis p. m. y exactamente á esta hora cesará la entrega de boletas oficiales á los electores, exceptuando á aquellos que se hallaren en ese momento en el interior de la reja los cuales podrán votar. Inmediatamente después de depositarse la última boleta, el Presidente anunciará, "queda cerrada la votación, habiendo votado (tantos) electores." Acto seguido, se extenderá un certificado contenido del número de votantes anunciado, que, firmado por el Presidente y los Vocales se fijará en la parte exterior del Colegio comunicándose á la vez el resultado de la votación al Presidente de la Junta Municipal Electoral por la vía más rápida. Se cerrará la puerta del local donde el colegio se hubiere establecido quedando solo en el interior los miembros de la Mesa, y sus escribientes, los veedores, encargados de las protestas, y candidatos que lo desearan ó sus representantes.

Artículo 5.—El artículo 176 quedará redactado como sigue:

"Artículo 176. A petición suscrita por cualquier candidato ó su representante ó cualquier veedor ó encargado de protestas, antes de cerrarse las relaciones y documentación del Colegio se entregará al portador de dicha solicitud una certificación firmada por el Presidente y los Vocales de la Mesa, expresando el resultado de la votación en dicho Colegio.

Artículo 6.—El artículo 197 de la Ley Electoral quedará redactado como sigue:

"Artículo 197. A petición escrita de cualquier candidato, ó de sus representantes, se le expedirá un certificado firmado por el Presidente y Secretario de la Junta Electoral, que haya practicado el escrutinio general expreso del número de votos que hubiere obtenido la candidatura en que el solicitante hubiese sido propuesto.

Artículo 8.—El párrafo segundo del

artículo 147 quedará redactado como sigue:

"Los encargados de protestas así designados, que presenten sus credenciales á la Mesa del Colegio, así como los candidatos oficiales, les serán facilitados todos los medios que necesiten para observar las elecciones, el escrutinio primario y la confección de las actas y relaciones, guardarán el orden y compostura debidos y permanecerán fuera de la reja hasta el momento de comenzar las operaciones de escrutinio.

Los candidatos oficiales podrán designar un representante al solo objeto de presenciar el escrutinio, ya sea éste primario ó general.

Artículo 8.—El segundo párrafo del segundo inciso, del artículo 206 se entenderá redactado así:

Todo certificado de elección expresará el lugar ó fecha de su expedición; la naturaleza y fecha de las elecciones consecuencia de las cuales se expida, el nombre del funcionario elegido; el número de votos que haya obtenido si se tratase de cargo su sujeto al escrutinio proporcional, y de los obtenidos por la candidatura en que figurare si fuese de los sujetos á esa forma; el título del cargo, la duración del mismo y la filiación política del electo.

Artículo 9.—El párrafo quinto del artículo 91 se entenderá redactado así:

"Tan pronto reciba una apelación, la Sala de lo Civil examinará si el expediente de ella está completo y si se acompañan cuantos antecedentes sean necesarios para resolverla reclamándolos, caso de que falte alguno, por la vía más rápida y fijando término el más breve posible para su remisión, y, al recibirla, señalará el día y hora de la vista, que se efectuará no antes de segundo ni después del quinto día de recibidos aquellos ó los anteriores, en su caso, anunciándose el señalamiento en la tabla de edictos de la Sala sin que sea necesario ningún otro aviso.

Además, el doctor Pérez propuso otras enmiendas á varios artículos de dicha Ley Electoral, los que tienen por objeto ampliar los plazos para la admisión de documentos é informes electorales.

En una de las sesiones anteriores se había leído una ponencia del señor Alemán, presentada á la Comisión de Obras Públicas, favorable á la aprobación de un proyecto de ley concediendo un crédito para el dragado del puerto de la Habana.

En dicha ponencia, que la Comisión hizo suya, se modifica el proyecto en manera radical. En vez de recomendar ese crédito, se pide en la ponencia que se conceda á la Compañía de Mejoras de Puertos, autorización para en el plazo de seis años, dragar, limpiar y mejorar varios puertos de la República, cuyos detalles ya hemos publicado oportunamente, empleando en las obras \$14,000,000, remunerando sus trabajos mediante nuevos impuestos sobre el tráfico de los puertos, que cobrará durante treinta años.

En la sesión de hoy, la Comisión de Hacienda informó asimismo, favora-

blemente sobre este asunto; y á propuesta del señor Figueroa, el Senado acuerda discutir con carácter de urgencia los dictámenes de las comisiones.

El señor Bustamante, después de intentar que se revocase el acuerdo de urgente discusión, por no poder emitir sobre él su parecer por no conocerlo, en vista de que no se tuvo en consideración su deseo, consumió un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Le había replicado el señor Gonzalo Pérez que no había necesidad de conocer tan á fondo el proyecto para discutir su espíritu, que es lo que se hacía al dar opinión sobre la totalidad, y el doctor Bustamante comenzó su discurso diciendo, que entendía que entraba para mucho, en el espíritu de esta ley conocer varias cosas.

Primeramente ¿qué clase de Compañía es esa á quien se va á hacer una concesión tan importante? ¿cubana ó extranjera? ¿legal ó ilegalmente constituida? ¿anónima ó particular? ¿cuáles las obras detalladas que va á acometer? ¿en cuántos años? Cree que tiene derecho á saber todos estos detalles, para lo cual había solicitado en carta al presidente de la Comisión de Hacienda, como miembro que era de ella demorase el informar sobre este proyecto, por no poder asistir á la reunión de hoy.

También había pedido á la Comisión se proveyera primero de los datos oficiales sobre los ingresos que cobraba al Estado por tráfico del puerto, puesto que sobre ellos se había de tasar el pago de la Compañía concesionaria. Según los cálculos hechos la compañía gastaría en seis años 14,000,000 de pesos, y reembolsaría por virtud de esos impuestos unos 880,000 pesos anuales durante esos seis años, lo que daba un total de 5,280,000 y poco de pesos en ese tiempo, teniendo que aguardar otros 24 años para recuperar el capital invertido.

Felicitó á la Hacienda por el brillante negocio y agradece á la Compañía su desinterés en bien de Cuba. Pero tanto desinterés le fuerza á creer que eso no puede ser así.

Censura que se entregue á una Compañía por treinta años, á ciegos, sin un estudio reposado, los grandes intereses que el Estado cubano tiene en sus puertos; gravando los impuestos y recargando los derechos de tráfico.

Dice luego: Si hay que hacer obras en los puertos, ¿para qué tiene el Ejecutivo, financieros administrativos, Secretario de Obras Públicas y todo el personal necesario, si no dice cuando esas obras son necesarias y no que se ven obligadas las Cámaras á acometerlas tratando con particulares á solicitud de cualquier compañía; empeñando por treinta años los intereses del Estado y arrendando los puertos de la República?

Cuando menos lo que debiera hacerse, era sacar á concurso las obras, como se hace con trabajos de menor importancia; pues \$14,000,000 del Tesoro Público, son cantidad suficientemente respetable para que se mire mucho en qué manos se colocan.

También había pedido á la Comisión de Hacienda que se pidieran ga-

rantías á la Compañía concesionaria; que se pidieran informes sobre ella, y sobre todo que se tuviese en cuenta, que las obras de los puertos se pagarán con dinero del Estado y que no es bien que si la Compañía es extranjera, realicen dichos trabajos sin acordarse para nada del obrero cubano.

Este es el espíritu que baseaba en la ley, espíritu—dice—que no he visto por parte alguna, y aunque lo tuviera no pude darme cuenta de él en una sola lectura del proyecto. Por eso había pedido una prórroga de estudio, pues quería salvar mi responsabilidad, al dar mi voto.

Contesta al señor Bustamante el señor Alemán, autor de la ponencia mencionada.

Comienza diciendo, que si el doctor Bustamante encontró reparos que oponer al proyecto, debió llevarlos á la Comisión de Hacienda de la cual es miembro, siempre muy respetado.

Pregunta á su contrincante si consultó al Ejecutivo ó al Secretario de Obras Públicas para presentar su proyecto de crédito de \$2,000,000 para el dragado del puerto de la Habana.

Rechaza las palabras dichas por el señor Bustamante sobre la impremeditación del proyecto, y dice que ya se verá al discutirse el articulado quién tiene más derechos en bien del obrero cubano.

No admite lecciones de patriotismo de nadie.

Dice que no sabe porqué dice que quiere salvar su responsabilidad, ni hasta dónde el señor Bustamante quiere que sus palabras tengan significación. Allí los senadores no van á salvar su responsabilidad, sino á ponerse á bien con su conciencia.

Lee los datos á que se refiere el señor Bustamante, haciendo ver que los ingresos del tráfico de muelles recaudados por la Hacienda en nada son superiores á las cuotas que le corresponden á la compañía cobrar por año para reembolsar en treinta el dinero invertido en seis.

Cree haber demostrado palpablemente la utilidad del proyecto y se extraña de la actitud alterada del señor Bustamante, al sacar de quicio un proyecto que en nada se diferencia por su índole á los que á diario pasan por el Senado.

¡Ojalá—termina diciendo—en todos los casos, todos pudieran levantar la frente con tanto orgullo como el autor de este proyecto.

Rectifica brevemente el señor Bustamante.

Dice que él no es autor del proyecto de dragado del puerto de la Habana. Tal gloria le corresponde al señor Osuna. El solo hizo firmar el proyecto.

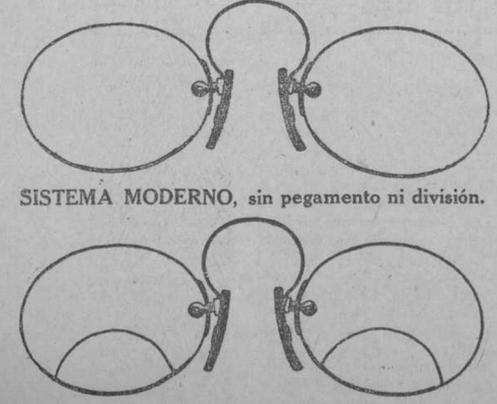
En tal proyecto el Estado gastaría su dinero en mejorar su puerto. Por el proyecto nuevo, el Estado consista á una compañía, que aun nadie le define, gastar dinero cobrándose con nuevos impuestos.

Dice que por el número de datos presentados por el señor Alemán, bien se ve que ha dedicado sus afanes unos quince días. "¿Más?—pregunta al ver los signos del señor Alemán—pues entonces más en mi favor porque si el señor Alemán con su clara concep-

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN. Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

Ver de cerca y ver de lejos con un solo espejuelo. Algo nuevo, algo perfecto, algo elegante, algo que NO MOLESTA. CRISTALES CON DOS VISTAS.



Hombres de negocios, comerciantes, médicos, abogados, empleados de oficinas, señoras que leen y cosen mucho, deben usar estos cristales, dobles ó sencillos. Los fabricamos en el mismo día y no cobramos nada por reconocer la vista. EL ALMENDARES, FABRICA DE ESPEJUELOS. OBISPO NUM. 54, entre Compostela y Habana.

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Precio cent. 50.

AFECCIONES TÍPICAS DE LOS PAÍSES CÁLDOS. La fiebre tifoidea, el tífus y la disenteria, tan frecuentes en los países cálidos, reconocen como causa los grandes calores y la humedad, que originan gérmenes malsanos. Para lo cual se ha complacido la Academia de Medicina de París en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento para recomendarlo á la confianza de los enfermos de todos los países.

HAGA LA PRUEBA. EL LICOR AMARGO de HOSTETTER. En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida.

LA PASTA DENTRIFICA REINA. es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmahta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento. En cada tubo de nuestra pasta dentrifica encontrará un cupón y una lista de premios.

HOTEL SAVOY. NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59. El más céntrico y más bien situado. Con todos los adelantos modernos. Lo frecuentan infinidad de turistas y viajeros de Cuba.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL.

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

ción y su laboriosidad, necesitó más de quince días, no sabe por qué razón se me obliga a mí a enterarme de todo este complicado asunto en sólo tres horas.

Esa es la razón de su alteración, no es que pretenda herir ni mortificar a nadie; es porque siente inquieta su conciencia al dar opinión sobre un asunto importante que no conoce debidamente.

Explica por último lo que quiere decir "salvar su responsabilidad." Como ve que se va a aprobar un proyecto a su juicio perjudicial para el país, quiere que su concepto sobre él quede aclarado, para que al cabo de treinta años al hacer juicios sobre los resultados conocidos se dé la gloria ó la censura a quien corresponda. Gloria que ojalá—dice—no me toque en este caso por mi oposición ni un solo átomo.

En votación nominal fué aprobada la totalidad del proyecto, quedando la discusión del articulado, para la sesión próxima.

Votaron a favor 11 senadores, en contra 5, que fueron los señores Bustamante, La Guardia, Berenguer, Guillén y Díaz Vega.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las cuatro menos diez minutos de la tarde se abrió la sesión de ayer. Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Ferrara manifestó que el señor Borges agradecía la expresión de condolencia de la Cámara por el fallecimiento de su respetable padre.

No habiendo aceptado el Senado las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto de aquel cuerpo reformando algunos artículos de la Ley Provincial, fueron designados los señores Messonier, Guás, Pablo Pérez, Cabada y Boza, para formar parte de la Comisión Mixta correspondiente.

Dióse cuenta de una comunicación del Senado, rogando a la Cámara que disenta y resuelva con preferencia el proyecto de ley reduciendo en un 50 por ciento los derechos de matrícula en la Universidad é Institutos de Segunda Enseñanza. El señor Ferrara dijo que se contestaría al Senado que si, encareciéndole que haga lo mismo con los proyectos de la Cámara. El señor Collazo manifestó que la Cámara debía limitarse a acceder al ruego del Senado.

El señor Porto preguntó a la Comisión de Instrucción Pública si ya había emitido su dictamen sobre el referido proyecto, contestando el señor García Enseñat que no. El señor Fernández Criado dijo que en la anterior legislatura ya se había incluido este asunto en la orden del día. Para "ilustrar" a la Cámara respecto del particular, usó de la palabra el señor Paggiery, asegurando que en la expresada orden del día figuró una proposición de él, análoga al proyecto del Senado, que pasó a la Comisión de Instrucción Pública, donde duerme el sueño del olvido. El señor García Enseñat defendió a la Comisión, sosteniendo que es de las que más trabajan. Hizo notar que el señor Paggiery es de los representantes que más faltan a la Cámara y que las pocas veces que asiste, se distingue pidiendo la prórroga de las sesiones.

Terminado este incidente, el señor Collazo preguntó si ya se habían recibido los datos solicitados sobre el arrendamiento del Canal de Vento. El señor Ferrara contestó que aún no habían llegado a la Cámara, replicando el señor Collazo lo siguiente: "Puesto que las colectividades a las cuales se les han pedido esos datos no los han remitido, yo propongo a la Cámara que acepte los que voy a presentarle y que son los mismos que se desean, á fin de que no se demore la discusión del asunto."

El señor Ferrara examinó los datos, diciendo que eran de la Secretaría de Obras Públicas y del Ayuntamiento. El señor Armenteros se opuso a que fueran aceptados por la Cámara por no ir por conducto del Ejecutivo. El señor Ferrara expuso que podían aceptarse los datos presentados por el señor Collazo y esperar los otros, y así lo acordó la Cámara. A petición del señor Messonier se sacaron copias para repartirlas entre los representantes.

Se remitió a las comisiones de Justicia y Códigos y de Hacienda y Presupuestos, una proposición del señor Montagú autorizando al Ejecutivo para condonar todos los réditos y cedentes a los propietarios de los terrenos gravados, gratuitamente, los capitales de censos que en favor del Estado gravan las propiedades de la provincia de Pinar del Río.

También se enviaron a la Comisión de Justicia y Códigos las siguientes proposiciones:

Del señor Vilardell, exequptuando del requisito que señala el apartado 2 del artículo 341 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para obtener el título de Procurador, á los oficiales de Secretaría del Tribunal Supremo y de las Audiencias con cinco años de ejercicio.

Del señor Montagú, adicionando el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Judicial con este párrafo: "Siempre que se traslade a un funcionario del orden judicial, sin su solicitud previa, y por cualquier motivo, incluso el ascenso, se pagarán por el Tesoro respectivo los gastos de su viaje, el de su cónyuge é hijos y conducción del ajuar de su casa y equipajes suyos y de sus familiares mencionados."

Del propio señor Montagú, modificando los artículos 63, 284, 293 y 309 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, á fin de que puedan ser utilizados en la carrera judicial los servicios de los funcionarios del Cuerpo Fiscal, ampliando la facultad concedida al Tribunal Supremo para formar las ternas para cubrir vacantes en el escalafón judicial con personas extrañas al mismo.

A las Comisiones de Comunicaciones y de Hacienda y Presupuestos se mandó una proposición del señor Fernández Criado fijando dos clases de carteros en la Habana, con los sueldos anuales de \$720 los 59 de primera y de \$600 los 50 de segunda. Se suprimen los de tercera.

Se les dió primera lectura á dos dictámenes: uno de la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo á consignar en los próximos presupuestos de 1911 á 1912, la cantidad de cincuenta mil pesos, para construir el Palacio de Justicia en San

tiago de Cuba; y el otro de la Comisión de Justicia y Códigos á la proposición de ley referente á crear un Registro de la Propiedad de primera clase, en Santiago de Cuba. Dichos dictámenes se incluirán en una próxima orden del día.

El señor Castillo pidió que se alterase la orden del día, para que se discutiera el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, sobre la proposición que trata del establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios para mujeres. La Cámara no accedió á la alteración.

Continuó después la discusión del articulado del proyecto de ley, dictaminado por la Comisión de Justicia y Códigos, que modifica los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio, sobre la suspensión de pagos.

El artículo tercero del proyecto decía así:

"Artículo tercero.—Las obligaciones que nazcan de operaciones mercantiles realizadas por el comerciante después de su declaratoria en estado de suspensión de pagos no podrán en ningún caso perjudicar los derechos de los acreedores que hubieren aprobado el convenio."

Este artículo fué aprobado, adicionándosele el siguiente párrafo, que presentó el señor Cancio Bello como enmienda:

"Si hubiere ejecuciones pendientes contra la suspensión no se acumularán á este procedimiento; pero se suspenderá su curso cuando se hallen en la vía de apremio antes de procederse á la venta de los bienes."

El señor Viondi, después de consultar á los señores Armenteros y Jacinto Hernández, aceptó la enmienda en nombre de la Comisión de Códigos.

Al ponerse á votación el artículo cuarto la pidió nominal el señor Castillo, aprobándose por 45 votos contra uno del señor Castillo.

Luego continuaron aprobándose los siguientes artículos hasta el 21 inclusivos. En la próxima edición los insertaremos. A las cinco y media se levantó la sesión, que había sido prorrogada hasta esa hora, á solicitud del señor Cancio Bello.

SOBRE UN PRESUPUESTO

Febrero 8 de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Ruego á usted la publicación en el periódico de su ilustrada dirección de la adjunta carta que con esta fecha dirijo al director del *Diario Español*, con motivo del sueldo publicado, en aquel periódico, bajo el título "El Presupuesto Municipal" y que ha visto la luz en su edición correspondiente al día de ayer.

Le anticipo las gracias por tan señalado favor.

Su afectísimo s. s., Eugenio Leopoldo Aspiazo, Alcalde Municipal P. S.

Habana, Febrero 7 de 1911. Sr. Director del "Diario Español."

Muy señor mío: En la plana primera del número de hoy del periódico de su ilustrada dirección con el título de "El Presupuesto Municipal" se formula la crítica del Mensaje que de acuerdo con el artículo 170 de la Ley Orgá-

nica de los Municipios, dirijí al Ayuntamiento con motivo de incurrirse el período legal de sesiones comenzado ayer; y en ella, debido sin duda á la prestesa con que he tenido Vd. que enterarse de ese documento para dar á sus lectores alguna idea de lo que en él se contiene, me permito recomendar al Ayuntamiento el aumento de los Impuestos y la creación de los que Vd. llama gabelas para cubrir el déficit que resulta entre los ingresos calculados y los gastos acordados.

Si Vd. tuviera la paciencia de volver á leer íntegro el mensaje al que las circunstancias me obligaron á dar mayores proporciones de las que habría deseado, estoy seguro que me haría la justicia de rectificar su juicio declarando que en todo él no hay un concepto ni una palabra que autorice á suponer que he propuesto para evitar que en el próximo se repita el déficit observado en el vigente Presupuesto, el aumento de los impuestos, ni la creación de gabelas, que después de todo si las propusiera revelaría un absoluto desconocimiento de la Ley, que no autoriza á gravar con ellas á los contribuyentes. En efecto, reiteradamente he manifestado que los gastos susceptibles de ella, no ya sólo para enjugar el déficit sino para atender á gastos á los cuales el Ayuntamiento no debe volver la espalda por lo que éstos recaudan en beneficio del presupuesto y del adelanto del término y sus vecinos, sin decir una vez siquiera que se aumenten los ingresos, lo cual todo podría hacerse recargando los existentes, dada la carencia de facultades en el Ayuntamiento para acudir á otras fuentes de ingresos que las establecidas por las leyes vigentes.

En el Mensaje solo hablo de la necesidad de implantar desde luego el repartimiento con que ha de reintegrarse al Tesoro Municipal de la tercera parte de los gastos que éste está obligado á reintegrar al Estado de los ocasionados por las obras de Alcantarillado y Pavimentación y las demás complementarias de las mismas que se disponga.

Si á esto entendiérase bien claro, no aconsejo se recurra como medio de buscar la nivelación del futuro Presupuesto, sino como la manera legal de arbitrar los recursos que han de destinarse á cubrir esos gastos, los cuales son los que el Decreto núm. 681 de 22 de Junio de 1908 el Municipio ha de reintegrar al Estado.

Y bueno es hacer constar que no es potestativo del Ayuntamiento establecer ó no un repartimiento, ni éste al acordarlo usaría de una facultad, puesto que el artículo quinto del citado Decreto 681 no autoriza al Ayuntamiento para hacer ese repartimiento sino que de una manera imperativa, ordena al Consistorio que para reintegrar al Tesoro Municipal de la tercera parte de todos los gastos que le corresponde satisfacer de las obras ya mencionadas, establezca un repartimiento de acuerdo con la Ley Municipal, entre los vecinos favorecidos por el Alcantarillado.

Esto sentado, es evidente que el Ayuntamiento no puede discutir si procede ó no el repartimiento por existir una Ley que lo establece, que leyes son los decretos del Gobierno Provisional y á la cual es necesario obedecer y acatar.

Es duro, que una sola generación pague el costo de obras de la importancia y trascendencia del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana, y cuando el Ayuntamiento pensando en la necesidad de esa obra que fué mas necesaria después de la Enmienda Platt, acordó acometerla, acordó también levantar un Empréstito destinado á cubrir ese gasto á fin de que éste pagado en plazos cómodos gravara á la presente y futuras generaciones que como ella han de disfrutar de los beneficios del Alcantarillado.

Las cosas han ocurrido de otra manera; el Consistorio, dentro de sus omnímodas atribuciones ordenó la ejecución de esas obras, disponiendo también que dos terceras partes las abonara el Estado y la tercera restante el Municipio de la Habana, el cual, para sufragar esa obligación estableció un repartimiento entre los propietarios. No es pues una responsabilidad del autor del mensaje criticado ni el Ayuntamiento que éste grave sobre los propietarios de quienes se dice están recargados de impuesto.

Y ya que hacemos historia bueno sería consignar aquí que el año pasado no se pensó en ese repartimiento porque el Alcalde propietario se dirigió á la Secretaría de Hacienda para que le autorizara el contrato de un Empréstito para pagar el valor de las obras del Alcantarillado y Pavimentación y debiendo su producto dedicarse á ese objeto, parecía lógico que el Ayuntamiento pagara en cada año la tercera parte del costo de las obras que se ejecutaron durante el mismo sino igual porción de lo que en cada año fuera pagándose por intereses y amortización del Empréstito. Pero el Sr. Secretario de Hacienda contestó que el Empréstito solo se destinaba á pagar las dos terceras partes

correspondientes al Estado y el Ayuntamiento debía pagar íntegro en cada año el valor de la tercera parte de las obras que se ejecutaran.

Si se hubiera aceptado el criterio de la Alcaldía que parecía justo, tal vez habría sido posible prescindir del repartimiento; y de no ser así por hallarse establecido por una Ley vigente, habría gravado mas suavemente aunque por mayor número de años á los propietarios de la Habana, y creo Vd. Sr. Director que esto habría sido para mí, aunque no fuera por otras razones que no pueden menos de influir en el ánimo del que interviene en la Administración pública, porque me interesaría, que se supone es recomendado al Ayuntamiento establezca sobre el importe del repartimiento, espero también que si Vd. se decide á una segunda lectura del mensaje, habrá de convenir en que me he limitado en éste á llamar la atención del Ayuntamiento acerca del precepto legal por el sistema que tratándose de un gasto que conforme al artículo quinto del Decreto 681 deben los propietarios reintegrar al Municipio, no es procedente el resargar á éste con los gastos de la cobranza, puesto que entonces vendría el Ayuntamiento á satisfacer parte de ese gasto, sin sostener ni indicar siquiera la legalidad de tal gravamen que al Ayuntamiento y no á la Alcaldía corresponde hasta este momento estimar si es ó no procedente establecer.

Ruego á Vd. Sr. Director en gracia de la importancia de este asunto el cual parece haber alarmado no sólo á Vd. sino á otros de sus colegas, me perdone la extensión de esta carta y le dé cabida en el lugar preferente de su ilustrado periódico en que vió la luz el artículo titulado "El Presupuesto Municipal". Y reiterándole la seguridad de mi consideración mas distinguida quedo de Vd. afmo. S. S.

Eugenio Leopoldo Aspiazo, Alcalde Municipal Interino.

SOLIS EN MIRAMAR

Anoche un público numeroso acudió frente al hotel Miramar por la noticia de que el bandido Solís se encontraba hospedado allí.

Todo el mundo hacia sus comentarios, llegando á intervenir la policía, que, personándose en dicho lugar, comprobó lo absurdo de la alarma. El Solís que allí se encontraba era un señor ecuatoriano del mismo apellido, el cual llegó á la Habana días antes para adquirir una buena cantidad de bonitas plantas artificiales y objetos de caprichosos adornos para regalos y vendidos en la sección x, de obispo número ochenta y cinco.

INSTANTANEA

El señor Secretario de Gobernación parece que desea moralizar los espectáculos teatrales, vorágine inmensa, arrolladora y formidable que no va á dejar ni siquiera una virtud en el jardín de las almas.

En escrito que acaba de dirigir al señor Alcalde de la Habana, se queja de las proporciones aterradoras que ha tomado la pornografía, de la cual hablan con asombro periodistas extranjeros, y que según un turista americano, "tiene más amplia y vulgarización explotación que en París mismo."

Tiene razón el señor Machado: los teatros se han convertido en inmundos albañales; hombres cínicos y mujeres indignas, se entregan al desenfreno, alimentando la pasión bestial de multitudes nacidas para vivir en Sodoma y Gomorra. Empresarios desalmados "hacen su zafra" con carne hedionda de lupanar... El mal es gravísimo, sin que los encargados de velar por la salud del enfermo salgan á cumplir con sus deberes.

Los inspectores de teatros—lo digo con pena—no dan señales de vida. Sabemos que viven porque figuran en la nómina y cobran sueldo.

Veremos si de esta vez son obedecidas las órdenes del señor Machado. Veremos si ahora acaba ese asco, esa infamia, ese escándalo de la inmoralidad desbordada.

J. VIERA.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Camagüey y el Ferrocarril de Cuba

Bajo este título leemos en "El Imparcial," de Camagüey, lo que sigue.

"En sus deseos esta poderosa Empresa de cooperar al progreso de nuestra provincia, se han comenzado los trabajos de desmonte de la finca "El Cielo," propiedad de la citada Compañía anteriormente ordenados por el Departamento de Terrenos.

Más de cuarenta hombres han sido empleados para chapear y otros análogos trabajos.

Los terrenos de la mencionada finca se dedicarán, tan pronto estén preparados, á la siembra de algodón, pues ya dos inteligentes personas los han analizado y han emitido su informe en el sentido de que dichas tierras son de inmejorable calidad para el fin que se persigue.

Las siembras darán comienzo en breve y serán dirigidas por el profesor Mr. Paul Karutz, Jefe del Departamento Industrial.

Un personal idóneo cuidará de los plantíos, provistos de toda clase de maquinarias modernas, que al efecto llegarán de los Estados Unidos.

Los productos después serán embarcados al Canadá y otras importantes ciudades de la gran República americana, pues ya se encuentran habidos los mercados que han de obtener el resultado de las cosechas.

Se están activando los trabajos respecto á que dentro de poco, quede instalada la Escuela de Medicina que la Compañía se propone establecer, en la cual los jóvenes que lo deseen serán preparados convenientemente, recibiendo amplias instrucciones, técnicas y prácticas hasta hacerlos mecánicos expertos y que no sea necesario, como viene ocurriendo, el traerlos de los Estados Unidos. Dicha escuela estará adscrita á los talleres de "Garrido."

Acompañado de varios miembros importantes del Consejo de Dirección del "Canadian Pacific," que es el mismo del Ferrocarril de Cuba, se halla en Camagüey el ilustre financiero y Presidente de esta Empresa Sir William Van Horne, quien se propone realizar dentro de pocos días sus propósitos de dotar de grandes empresas la provincia de Camagüey.

Los acompañantes de Sir William Van Horne, están ya en conocimiento de cuanto el hijo adoptivo de dicha provincia se propone fomentar, en bien de esta región y les ha explicado los grandes proyectos que tiene estudiados para enseguida proceder á su realización.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colomias y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recelado su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.).

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 77 NUBLY STREET, NEW YORK, U. S. A.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.

No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTODORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK. De venta: Vda. de José Sarrá y Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

IMPUREZAS DE LA SANGRE

no resisten nunca al empleo de los

IODUROS CROS

en píldoras inalterables á 25 de Ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias á su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de

SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL

Experimentadas con éxito en los hospitales de París. Dosis: 4 ó 10 píldoras diarias.

ALPOR MAYOR: L. CROS, 82, Av. de la République, París. En la Habana: DROGUERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIMARY y en todas las principales Farmacias.

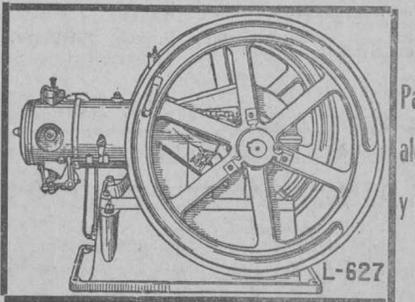
RESTAURADOR DE RICORDO

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

Precio, \$1.40 plata Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

Motores OLDS

Para Gas y Gasolina



Para alcohol y petróleo

L-627

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick"

de refrigeración y de hacer hielo

PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

SOBRE LOS ESPECTACULOS GRATIS

Como se había anunciado, hasta el 31 de Enero del presente año las fábricas de cigarrillos "CABAÑAS" y "EL SIBONEY" han dado al pueblo de la Habana "LAS BOLETAS DE ENTRADA GRATIS A LOS TEATROS," mediante los ya conocidos "SELLITOS ROJOS" y "SIGNOS DE LA SUERTE," cuyas boletas no se seguirán dando en lo sucesivo.

Para que las boletas que hayan quedado en circulación después del 31 de Enero del corriente año no pierdan su valor, suplicamos á las Empresas de espectáculos que las sigan admitiendo hasta el 15 del presente mes de Febrero, lo que avisamos al pueblo de la Habana para que no inutilice las que posea.

Se hace saber que los referidos "SELLITOS ROJOS" de "CABAÑAS" y "LOS SIGNOS DE LA SUERTE" de "EL SIBONEY" carecen de todo valor desde esta fecha.

Dentro de poco ofrecerán esas marcas buenas sorpresas á sus favorecedores.

1.º de Febrero, 1911.

AUTOMOVIL EN GANSA

Uno de 50 caballos, de 6 cilindros, Apperson, ligero, modelo de 1911, casi nuevo. Costó hace un mes \$5,000 y se hace el sacrificio de venderlo barato porque el dueño tiene que regresar en seguida á Nueva York. Se rechazarán las ofertas que no sean razonables, siendo esta buena oportunidad de comprar el mejor vehículo de esa clase á tan bajo precio.

Diríjanse á LYMAN, en el HOTEL PASAJE

1508 4-3

VINO DE BUGLAUDA

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Benjamín Orbón

Autobiografía

Aprovechando la oportunidad de despedirse hoy del público de la Habana con un gran concierto en el hotel "Sevilla" el eminente maestro Benjamín Orbón, damos cabida en nuestras columnas a la interesante biografía escrita por él mismo hace meses y a solicitud de la revista "Helios."

Héla aquí:

Nací en Avilés, la preciosa villa asturiana, y en la típica calle de Galiana, creo que hacia el año 79, así que "pequeño" ya en los treinta. Desde muy "pequeño" demostré mis aptitudes musicales y el primer instrumento que tocaron mis manos fué el acordeón, con

me colmaban de besos—cosa que no harían ahora—las bellas avilesinas admirándose de lo bien que tocaba "aquel niño." Aparte de esto no faltaba tampoco a ningún sitio donde fuese la banda de música del pueblo, sobre todo cuando tocaba la del "Liceo," de la que era yo entusiasta partidario. Por cierto que hoy reside en la Habana uno de los músicos que formaban parte de ella, el pintor Gerardo Robés, a quien he servido muchas veces de "atril..."

Al poco tiempo de esto nos trasladamos a Oviedo, de cuya Universidad fué nombrado mi padre profesor de

ir y entonces me llamó y me dijo que tenía que ir yo en su lugar, haciéndome antes algunas advertencias referentes a la manera que debía de tocar el armonium. Salí al día siguiente, por la mañana, acompañado de un tío mío; llegamos a Pola de Siero a las diez, hora en que la fiesta debía empezar. Los que esperaban ya impacientes y a quienes no les gustó mucho la ausencia de mi maestro, dirigiéndose a mi tío, le dijeron que era hora de empezar y cuál sería su sorpresa al ver que el que substituí a D. Víctor era un niño en quien no habían reparado pensando en la "hecatombe" musical que se avecinaba ante el infantil organista que iba a tomar parte principal en la fiesta. Eso pudo observarse al ver el efecto que hizo mi presencia... Por la noche regresé a la capital muy complacido por las atenciones que me prodigaron las monjitas, las cuales me llenaron de dulces. Al llegar a Oviedo fuí a ver a mi maestro, al que le conté los incidentes de mi debut artístico-religioso. Después de esto proseguí mis estudios en la citada Academia de Bellas Artes. En uno de los ejercicios escolares toqué la segunda Rapsodia de Liszt, llamando la atención por mi corta edad. A los catorce años terminé los estudios en dicha Academia obteniendo todos los primeros premios. Al mismo tiempo que continuaba mis estudios figuraba como "maestro director" de compañías de zarzuela que actuaban por varias poblaciones de Asturias, como Mieres—aquí tuve el honor de conocer al gran Vital Aza—Villaviciosa y Luarca. Aprovechando la oportunidad de presentarse unas oposiciones para ir pensionado a Madrid por la Diputación Provincial, me presenté a ellas, y aunque obtuve los votos de los profesores que componían el tribunal, no pasó así con el de los señores diputados, por lo cual, unido a que no contaba con el apoyo del señor Pidal, amo y señor de Asturias, me quedé compuesto y... sin pensión, pero esto me demostró que es muy cierto el refrán que dice: "No hay mal que por bien no venga." Esto que creo fué una de las causas principales que ocasionaron la muerte de mi padre—pues a él le dolió mucho la injusticia cometida conmigo—motivó el que, a pesar de no tener la pensión, fuese a estudiar a Madrid, pues al ocurrir la muerte de mi querido padre un vecino nuestro y gran amigo de la familia, el teniente coronel D. Juan Amodeo y Boudet, natural de Santiago de Cuba, y a cuyo hijo le daba yo clase, fué destinado a Madrid brindándome la ocasión de que fuera con él a terminar mis estudios al Conservatorio de la Villa y Corte.

En el examen de ingreso que sufrí, me aprobaron los tres años de solfeo, quedando autorizado para matricularme en la clase de armonía, así como en el cuarto año de piano.

El bedel le dijo al señor que me llevó que Tragó, quien presidía el tribunal, deseaba llevarme a su clase, pero al ir a hacer la matrícula vi que me habían destinado a la clase del señor Monje—de gran renombre a la sazón por unos conciertos que dió con

mucho éxito en el salón Romero.—Después de dos meses de estar en la clase de este profesor, supe por el mismo que yo figuraba en la clase del señor Tragó, estando en su clase por un error de matrícula; como estaba muy satisfecho con la manera que dirigía mis estudios fuí a ver al señor Tragó y contándole lo sucedido le prometí ir el curso siguiente a su clase, pero en ese curso aprobé con la nota de sobresaliente el cuarto, quinto y sexto año, haciendo en este último concurso el segundo premio—que es el que existe en ese año—obteniéndolo por unanimidad. Por esta causa continué con el señor Monje todos mis estudios de piano, terminando el séptimo y último año en el curso de 1895-96 obteniendo el primer premio y el primer lugar en la terna por unanimidad. Al mismo tiempo proseguí mis estudios de armonía con los maestros Riera y Fontanilla, obteniendo el premio de esa asignatura por mayoría de votos; también estudié el armonium y órgano con los maestros Almagro y Gimeno de Lerma. Particularmente recibí también clase de composición con el maestro Santamaría. Finalmente ingresé en la clase superior de "música de cámara" que dirigía el ilustrado don Jesús Monasterio, con el cual tuve el honor de ser el único que tocó en sus últimos años, pues en esa clase, a donde acudían los instrumentistas más notables, como el gran violoncellista Casals, Villa, Francés y otros, exceptuando cuando ejecutábamos tríos ó cuartetos, siempre toqué con el gran violinista las sonatas de Beethoven, Mozart, Rubinstein y otros grandes maestros. En esta clase terminé mis estudios, obteniendo el primer premio por unanimidad, siendo la obra de concurso la gran Sonata para piano y violín—dedicada a Kreutzer—de Beethoven.

Debido a las gestiones del gran violinista Fernández Bordas—que hoy sucede a Monasterio en el Conservatorio—y del ilustrado periodista D. Andrés Mellado, di mi primer concierto en el Ateneo de Madrid, la noche del 21 de Diciembre de 1899 y los críticos Saint-Aubin, Cecilio Roda—hoy académico de la Real de San Fernando,—los periódicos "Heraldo de Madrid," "La Epoca," "El Liberal," "El Imparcial" y demás grandes rotativos madrileños, dedicaron muy lisonjeros elogios a mi labor artística.

Posteriormente he dado cinco conciertos en el Ateneo de Madrid, uno de ellos consagrado a Chopin; otros en el Salón Montano, Teatro de la Comedia y Teatro de la Princesa, asistiendo a este último la Infanta doña Isabel. En dicho recital toqué el gran concierto en "mi bemol" de Liszt, acompañado por la orquesta de la Sociedad de Conciertos, bajo la dirección del maestro Urrutia. He tocado también dos veces en el Palacio Real, presentado primeramente por el maestro Emilio Serrano, profesor de Cámara y de composición del Conservatorio de Madrid, y a mi paso últimamente por la capital de España fuí llamado a Palacio, después del concierto que di en el Teatro de la Comedia,

por S. A. la Infanta Isabel, quien me felicitó calorosamente.

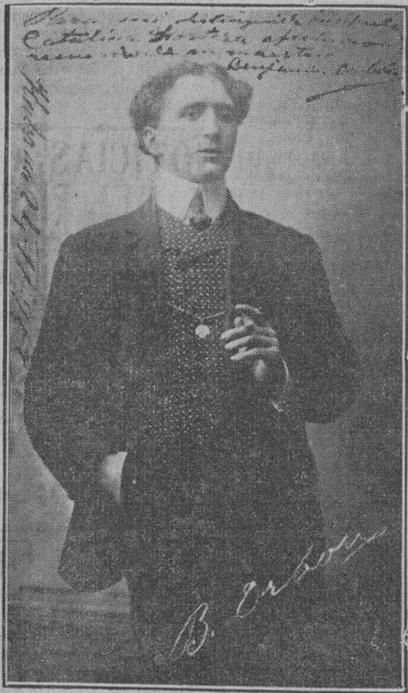
También tuve el honor de colaborar con el ilustrado don Rafael Altamira en sus notables conferencias de Extensión Universitaria, acompañándolo con fortuna en las que dedicó a Beethoven y a Mozart, en las cuales me aclamó el auditorio, especialmente el elemento obrero, tal vez cautivado por la magia de la palabra del maestro.

He recorrido varias poblaciones de España, habiendo obtenido gran éxito en Bilbao. Después abandoné mis clases de Madrid y me dediqué a los conciertos. Visité diferentes países y luego la América, pudiendo referir muchos incidentes de mi vida artística, pero me rinde el cansancio y no puedo continuar. Así que sólo referiré un caso sucedido a mi regreso de la primera excursión por Méjico; de la cual conservo gratos recuerdos. Llegué a Veracruz para embarcarme al día siguiente con dirección a ésta, pero no sé por qué causa el "Antonio López," vapor donde regresé, aplazó unos días la salida y entonces me organizó un concierto el distinguido periodista español José Casas, que últimamente estuvo en ésta con el poeta Cavestany y debido al éxito obtenido en la capital y demás importantes poblaciones de la República mexicana, se presentó muy bien el concierto, pues el público tenía deseos de oírme.

Pero como no entraba en mi programa el tocar en Veracruz, no me envié la casa Wagner Levia el "Stainway" que usé en mi "tournee," así que a última hora nos encontramos que faltaba lo principal: el piano. Uno había en un almacén, pero el dueño de él era uno de los empresarios del teatro "Juan de Dios Peza," y yo daba el concierto en el nuevo y magnífico teatro "Dehesa." Se negó a cederlo, lo que le valió grandes varapalos de la prensa. Como el público respondía y se veía que había entusiasmo, nos dedicamos a la "caza" de pianos, encontrando por fin uno en una predeñada a la "altura" de los que por aquí alquilan a tres pesos, y como no había más solución que dar el concierto, se llevó el "magnífico instrumento." Momentos antes de empezar el concierto, estando yo en Contaduría con mi representante, el querido amigo Manuel Alonso, pasé un rato horrible viendo al público comprando localidades y pensando si el piano podría resistir el programa que iba a interpretar... Resultado: que toqué el programa completo y tres piezas de programa... Dios es grande...

Finalmente: aquí me tienen ustedes a su disposición con mi Conservatorio, y esperando volver a hacer nuevas excursiones cuando las ocupaciones de mis asuntos artísticos me lo permitan.

BENJAMÍN ORBÓN.



el cual hacía "prodigios," siendo la admiración de mis contemporáneos; fué mi maestro acordeónico "San Pedro," hijo del popular "Mingo Lino," tan conocido de los avilesinos.

A los seis ó siete años, empecé a estudiar la música y cambié el acordeón por el violín, del cual tomé algunas clases con Policarpo Soria, pero me cansé pronto de "rascarlo" y lo dejé para dedicarme al piano, siendo mi primer maestro D. Félix Barés (q. e. p. d.), recibiendo también algunas clases del maestro Heliodoro González.

Al año siguiente de mis estudios, ya tocaba algunos bailes en los bailes de la "Sociedad Juvenil," en donde

Francés, Inglés y Alemán, dando clases también de estos idiomas a catedráticos de la misma como Clarín, Poedra, Aramburo y Sela.

Allí ingresé en la Escuela de Bellas Artes y empecé a estudiar con D. Víctor Sáenz.

A los nueve años hice mi presentación pública ante el público ovetense, tocando una sonatina de Kullak y una Sonata a cuatro manos de Mozart, habiendo obtenido una ovación adecuada a mi "corta edad"... A poco tiempo de esto ocurrió un caso gracioso, que paso a relatar.

Mi maestro tenía que ir a Pola de Siero para tocar en una fiesta religiosa, pero no sé por qué causa no pudo

Vapores de travesía.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

DURANTE LOS MESES DE INVIERNO HARÁN FRECUENTES SALIDAS DE ESTE PUERTO PARA TAMPICO (Méjico) Y TAMBIEN PARA NASSAU (Bahamas).

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, véase a ZALDO Y CA, Cuba 76 y 78. Teléfonos A2177 y A2178.

Para precios de fletes y pasajes, acóndase a los agentes

ZALDO Y COMP.
CUBA 76 Y 78
C 2501 126-70

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR

MANUEL CALVO
Capitán BONET

Salida para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ

Salida para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusive para dichos puertos.

Recibe artNcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1^a clase desde \$148 Cy. en adelante

2^a " " " " 126 " "

3^a " preferente " 83 " "

3^a " ordinaria " 28 " "

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

HAMBURG AMERICAN

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido transatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Alleghany" y "Altai."

Servicio quincenal entre la Habana y Kingston.

El HAMBURGO mantendrá un servicio rápido entre Habana y New York. Es un transatlántico moderno de 11,000 toneladas, 625 pies de largo, 80 pies de ancho, de doble hélice, con máquinas desarrollando 9,000 caballos de fuerza, dándole una velocidad de 16 nudos. Es el mayor buque en el servicio regular entre la Habana y los Estados Unidos. Esta provisto de todo lujo, con grandes y ventilados camarotes, departamentos de lujo y muchos camarotes para una sola persona. Tiene los últimos adelantos de la ciencia para aumentar el confort y la seguridad de los pasajeros. Tratamiento esmerado de los pasajeros. Cocina exquisita. Excelente segunda clase.

El "Hamburg" saldrá para New York Miércoles Febrero 15 a las 4 p. m.

PRECIOS DE PASAJES: Primera clase, \$45.00. Segunda clase, \$25.00.

La cámara de los vapores ALTAI y ALLEGHANY es excelente, ofreciendo la oportunidad de viajar a New York de un modo cómodo y económico. Se llevan únicamente pasajeros de cámara, cuyos pasajeros tienen a su disposición los camarotes, salón de música, comedor, fumador y puente de recreo en colocación muy céntrica. Dos pasajeros solamente en cada camarote.

Precios en cámara..... \$25.00 a New York
\$20.00 a Kingston
En cubierta..... \$12.50 a Kingston

Boletines directos a la América Central y Sur.

Los vapores "Altai" y "Alleghany" saldrán

PARA NEW YORK. PARA KINGSTON:

Alleghany..... Viernes Febrero 10 Altai..... Martes Febrero 7
Altai..... " " 20 Alleghany..... " " 21

ESTOS VAPORES CONECTAN

En New York para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 a 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Cleveland y Cincinnati, de 18,000 toneladas.

En Kingston con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Hayti, Santo Domingo, Puerto Rico y Saint Thomas.

CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse a

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana
San Ignacio 54. Teléfono A-4878

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casá Consignataria.

Todos los buques de esta línea llevarán el que se declara en la casá Consignataria, el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare más de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para informes dirigirse a su consignatario en esta plaza

OFICIOS 25, HABANA 78-E-1

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

LA NAVARRE
Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Febrero de 1911, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés Virginie, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los vapores llegarán sobre el día 28 de Febrero.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$148.00 H. A. en adelante

En 2^a clase " " 126.00 "

En 3^a Preferente " " 83.00 "

En 3^a Ordinaria " " 28.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1090.
OFICIOS 88, ALTOS. TELEFONO A-1476.
HABANA. F-1

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVAI
Capitán Orbón

Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién ARMADORES
Hermandos Zulueta y Gáliz Cuba núm. 21
464 F-1

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Febrero de 1911.

Vapor HABANA
Sábado 11 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Miércoles 15 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayari, Banes, Vita, Gibara y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 18 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.
Sábado 25 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas y Guanatanamo (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.
Sábado 25 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanatanamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Nuevitas, Guanatanamo y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Canibal Central Railway, para Palmira, Caraguana, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Remedios.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en primera..... \$ 7.00
Pasaje en tercera..... " 5.50
Viveres, tercetería y loss..... " 0.50
Mercaderías..... " 0.50
(ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en primera..... " 10.00
Pasaje en tercera..... " 8.50
Viveres, tercetería y loss..... " 0.50
Mercaderías..... " 0.50
(ORO AMERICANO)

TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 35 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN QUANTARMO:
Los vapores de los días 4 y 18 atracarán al muelle de Boquerón y los de los días 11 y 25 al de Caibarién.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caibarién.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buques, etc. de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "ficticio", "mercancías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar que los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de tar la clase del contenido de cada bulto, producción se escribirá cualquiera de las palabras "País", "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buque que a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bozegas del buque con la de más carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Febrero 1^o de 1911

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
78-E-1

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casá Consignataria.

Todos los buques de esta línea llevarán el que se declara en la casá Consignataria, el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare más de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para informes dirigirse a su consignatario en esta plaza

OFICIOS 25, HABANA 78-E-1

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

LA NAVARRE
Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Febrero de 1911, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés Virginie, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los vapores llegarán sobre el día 28 de Febrero.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$148.00 H. A. en adelante

En 2^a clase " " 126.00 "

En 3^a Preferente " " 83.00 "

En 3^a Ordinaria " " 28.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1090.
OFICIOS 88, ALTOS. TELEFONO A-1476.
HABANA. F-1

PARA LA MUJER

ARTES DECORATIVAS CARTAS A LAS DAMAS

LAS TAPICERIAS

El furor por las tapicerías como decoración mural, no es, por cierto, nada nuevo, aunque en estos últimos años ha habido exacerbación en la boga. Todos los elegantes del día están locos por poseer algún raro ejemplar tejido en Flandes ó en Francia, en los siglos XVI ó XVII, y si pueden adquirir una tapicería medioeval, su alegría no tiene límites.

Los preciosos tapices labrados con arte tan sutil y paciencia infinita, siempre se han considerado como tesoros inestimables.

Entre los maravillosos regalos que Haroun-al-Rachid mandó á Carlo Magno, figuraban en primer término unas suntuosas colgaduras orientales, digno obsequio de un Califá al Emperador de Occidente. La fábrica de los Gobelinos, en París, propiedad del Estado, trabajó durante varios siglos únicamente para la corona, y el rey, después de destinar algunas de sus incomparables tapicerías al adorno de los regios alcázares, presentaba los demás á los soberanos más poderosos: era el presente más espléndido que un monarca podía ofrecer á otro monarca.

Y se comprende: son obras de arte; sus dibujos trazados por grandes maestros; su ejecución confiada á hombres que dedicaron su vida y su talento á perfeccionar tan delicada obra; los materiales para la textura y los colores para teñirlos preparados con ciencia y esmero. Cada detalle de su manufactura es el resultado de la pericia y del buen gusto, así es que tapices hay que representan una verdadera fortuna; otros no tienen precio, y, como los cuadros de Rafael ó las estatuas de Miguel Angel, son los trofeos de una nación.

En la Edad Media era muy frecuente que una castellana noble, emprendiese, con sus doncellas una gran tapicería representando algún asunto histórico ó caballeresco.

La Reina Matilde, trabajando durante largos años con sus damas, llevó á cabo el enorme lienzo, hoy conservado en la Catedral de Caen, donde figuran las hazañas de su esposo, Guillermo el Conquistador.

Los telares flamencos adquirieron resonante fama y reprodujeron con notable exactitud los cuadros del festivo Rubens ó del aristocrático Van Dyck. Es tal la perfección técnica de algunos de estos trabajos, que sus retratos tejidos se confunden con las pinturas al óleo, no siendo perceptibles los hilos á la simple vista.

Hoy los pudientes que aspiran á tener una casa lujosa y bien alhajada, necesitan á todo trance lucir en ella alguna antigua colgadura ó cubrir con una tapicería los muros de una de sus piezas. Es muy frecuente decorar la biblioteca de una mansión señorial de la Quinta Avenida ó de "l'Avenue d'Jena" con un friso de antigua tapicería alrededor del salón coronado las alerías de libros.

Hermosísimos, también, son los entrepaños de tapicería, con escenas de cacería, paisajes sombríos ó simples "naturales muertas" como decoraciones para un comedor y pueden emplearse con el mejor efecto en las paredes de la antecámara ó galería.

No á todo el mundo le es dable invertir de veinte á cien mil pesos en la adquisición de un gobelino legítimo, pero hay tapices de factura moderna de gran belleza y magnífica apariencia, y aunque algunos son costosos, los hay al alcance de las bolsas modestas. Desde luego que no se debe tratar de engañar, queriendo hacer pasar una imitación espuria por un tejido antiguo de marca famosa; es mejor y más honrado aceptar francamente una tapicería moderna bella en sí, sin falsas pretensiones—pero hay que advertir al comprador que los emporios europeos están repletos de tales falsificaciones. Los tejidos nuevos se someten á innumerables procedimientos para amortiguar el brillo de los colores y darles la pátina del tiempo. A ese fin los mercaderes de antigüedades tratan la superficie con café tinto ó la frotan con cenizas de pavel quemado para simular la acción del humo, que oscurece tanto el color en las ciudades del Norte. Recomendando muy eficazmente el uso de algunos cuadros ó entrepaños de tapicería en la decoración de las casas cubanas. El tratamiento de las grandes paredes que resultan de la altura del puntal y de la amplitud de las habitaciones tropicales, se resuelve fácilmente con un *panneau* de tapicería. Además, armoniza admirablemente con la bellísima caoba cubana y los tonos suaves de las preciosas maderas del país.

Sin pretender rivalizar con los palacios, es posible encontrar á un precio abordable tapicerías francesas de algodón, admirables por el dibujo, el colorido y la textura, que dan gran realce á una galería ó á un rico comedor. También hay tejido blanco donde hábiles artistas han pintado á guisa de cuadros asuntos mil que rivalizan con los más bellos tapices.

Nuestro gusto se está afinando y la era de las tapicerías despunta.

BLANCHE Z. DE BARALT.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Madrid, 20 de Enero de 1911.

Ya el cable habrá dado á ustedes la triste nueva de la muerte de la ilustre poetisa Carolina Coronado, desgracia ocurrida hace cuatro ó cinco días. Ha dejado de existir en el palacio de la Mitra, en Pozo de Obispo, población próxima á Lisboa.

Carolina, que desde hace muchos años vivía alejada del mundo, era muy anciana ya; había nacido el año 1823, un 12 de Diciembre, en el pueblo de Almendralejo (Badajoz). Para la mayoría de esta generación la insignie mujer pertenecía ya á la historia. Ella misma, poniendo tiempo y espacio por medio, había sellado con el silencio y el olvido su losa sepulcral. Dolores íntimos, desgracias de familia, la llevaron á orillas del Tajo, dejando cariños y afectos en el Madrid de sus triunfos.

Sus obras, hoy olvidadas, son muchas y muy notables. Pero algunas quedarán en nuestro Parnaso como dechado de bien decir y de correcta y suave elocuencia, como "La rosa blanca," "Tú eres el miedo," "Se va mi

en su obra y aún en su existencia;" y termina: "palacio de la Mitra, que te yergues majestuoso y magnífico sobre el Tajo azul, dilatado y sereno; vérense desde hoy tus puertas señoriales, como mausoleo del alma de toda una centuria; rueda el oro de tus narajos fruteado por el pensil abandonado; deshojese la albura de tus magnolias bajo la cúpula cobalto del cielo portugués; no haya en tí otro rumor que el murmurio sonoro del agua de las fuentes, que parece que cuentan viejas cosas, mientras al sol fulgen y saltan sus gotas de cristal."

De tarde en tarde su voz entristecida llegaba á España. Ochenta años tenía cuando la sublime tragedia de Balder la inspiró una de sus más hermosas y sentidas composiciones.

De su talento poético da exacta idea la frase de uno de los más grandes escritores del pasado siglo.—"¿Quién es á juicio de usted, le preguntaron, la primera poetisa en lengua castellana?"—Carolina Coronado, respondió.—"¿Pues qué le objetaron, ¡no es superior en mérito doña Gertrudis Gómez de Avellaneda?"—No, respondió el literato á quien me refiero. Gertrudis Gómez de Avellaneda es un gran poeta.

Notable, notabilísima, fué la conferencia que dió hace pocas noches en la

La crónica de sociedad, tiene razón un periódico, cuyo nombre no recuerdo ahora, registra todos los años sensibles cambios en el Cuerpo Diplomático Extranjero, que es siempre elemento importantísimo en nuestra vida social. Las grandes fiestas, las recepciones que se celebran en las Embajadas y Legaciones, contribuyen muy eficazmente á la animación de la temporada en los salones. En el pasado año los cambios diplomáticos han sido más numerosos, y más sensibles por las causas que determinaron varios de ellos. Entre las dolorosas bajas que produjo la muerte, figuran la del ilustre Embajador de Alemania, Conde de Tattenbach; la del Ministro de Bélgica, Barón Foostens, sustituido ya por el Barón Alberto Grenier, y la del Ministro de los Países Bajos, Jokheer H. Testa, cuyo sucesor no ha presentado aún sus credenciales.

Han sido bajas también en el Cuerpo Diplomático, por distintas causas el Embajador de Francia, M. Revoll, reemplazado por monsieur Geoffroy; el Embajador de Italia, señor Silvestrelli, sustituido por el Conde Bonin Longare; el Ministro de Portugal, Conde de Tovar, que ha presentado la dimisión de su cargo; el de Cuba reemplazado por el señor García Velez (tanto el señor Carrera Justiz como éste

pe de Ratibor, un Hohenloe de la familia mediatizada, á la que pertenece por su madre la Emperatriz de Alemania. Las hijas de la Embajadora de Alemania son Princesas de Thurn et Taxis. Este título procede de un antiguo principado, creado en 1681 en el país de Hainant. El apellido Taxis es célebre en la historia del Correo. Se considera tronco de la familia á Martín de la Torre, de origen español, uno de cuyos descendientes, Lamorel I, tomó el nombre de señor de Tasso ó Tassis, del monte Tasso, en el Berganasco, Roger I, creado Caballero por el Emperador de Alemania Federico III estableció la primera posta de caballos en el Tiro, y Francisco de Taxis creó en 1516, el primer servicio regular de correos entre Viena y Bruselas. Creados Príncipes del Imperio por Leopoldo I, los Thurn et Taxis recibieron un feudo, en 1734, la Administración de Correos, y en 1852 el privilegio exclusivo de emitir sellos para Francfort y otros puntos.

La Embajadora de Italia, esposa del Conde Bonin Longare, nacida Bruschi-Talgari, de alta nobleza italiana es hermana de la Condesa Bosdari, tan conocida en nuestra sociedad.

La Ministra de Bélgica, mujer del Barón Alberto Grenier, es por su nacimiento una Caltani, del Patriado Romano.

La nueva Embajadora de Francia madame Geoffroy, es una dama tan distinguida como bella. Está bien enterada en la alta sociedad francesa, y es, por su nacimiento, una Marcotte de Quiéveres.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado por el Rey con el título de Marqués de Alhucenas.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

DE MI VIDA

De Madrid á Munich en automóvil II

Hemos tenido de todo durante nuestra estancia en Madrid: un Congreso internacional; un baile muy bonito en casa de los condes de Casa Valencia; una velada literaria en el Ateneo, que yo, á instancia de los organizadores, hué de presidir, y en la cual oímos composiciones magníficas; la inauguración de la Escuela alemana, modelo de organización y prueba del interés que tiene el Emperador por sus súbditos en cualquier parte del mundo que estén; una comida á los pobres en la Congregación del Avemaria, y una visita interesantísima á la Fábrica de Tabacos.

De todo lo mucho é interesante que allí observé no sabría decir fácilmente cuál fué la más simpática de las impresiones recibidas en tan grata visita: si lo artístico del conjunto, el número de empleados, lo bien organizado que tiene todo, el director, lo mucho y bien que se trabaja, el altar de la Virgen de la Paloma cubierto de flores y luces ó la expresión del agradecimiento que se revelaba en los ojos de las cigarreras; las mas viejas llegaron á formularlo en estas palabras: "¿Cómo nos recuerda á la Reina Isabel?" Ya sé todo lo que eso encierra para el pueblo de Madrid... Una nota muy triste se ha mezclado, como sucede siempre en la vida, á las grandes alegrías. ¡Nuestro amigo el doctor Camisón se moría!

Ha sido un gran consuelo para él vernos á su lado en los últimos momentos. Mi marido, que tan buenas lecciones recibió de él cuando iban juntos en otros tiempos á los hospitales, le contaba las maniobras de la Sanidad militar, que había presenciado con tanta satisfacción; la operación que habían hecho en el Instituto Rubio; y el pobre, escuchándole, se rejuvenecía. Con el mismo valor que desafiaba las balas en la guerra del Norte, donde le conoció mi hermano, vio venir la muerte. Una de las primeras cosas que me dijo fué: "Antes de salir de Coria, pensando en el disgusto que tendría V. A. si me moría sin confesión, llamé al párroco, y quise, por el ejemplo, que todo el pueblo se enterase de cuándo recibía el Viático."

En Madrid se volvió otra vez á confesar antes de entregar su alma á Dios. Mi apuro era la pena que tendría cuando nos marchásemos; pero mi marido, que fué á verle la noche antes de nuestra salida, me aseguró que lo dejaba muy conforme, aunque convencido de que eran pocas las horas que le quedaban de vida. En efecto, al día siguiente, en Medina del Campo, nos dijeron que había dejado de existir. Estaba el ambiente lleno de tristeza cuando nos dieron esa no-

visitamos el Museo, que muestra los objetos curiosísimos encontrados en las excavaciones de Numancia, las ruinas ideales del convento de San Juan de Duero, al pie del cerro de las Animas, que es donde se dice "El rayo de luna" ese Broomer tanto admirada yo en el romancillo de mi juventud, y al que ahora se le saca del olvido, al menos un monumento.

Puede uno reconstruir los tiempos gloriosos de nuestra Edad Media viendo las ruinas de los castillos que coronan los Cerros de Castilla. Los muros están aún bien conservados, como el de Pñafiel. Al pie de él hay un pueblo muy pintoresco, nos paramos á comprar pan, pero al hacer nuestras provisiones nos se nos había olvidado cosa alguna cesaria.

(De la revista *Basilica Terrestre*)



LA BELLISIMA CONDESA DE SAN MARTINO

Esta elegantísima dama francesa al casarse con un alto personaje italiano, ha llevado á la Ciudad Eterna la belleza, la gracia y el encanto de la más exquisita de las parisenses. Sus toillettes son copiadas por las elegantes; su trato agradabilísimo buscado por lo más aristocrático de la corte del Rey Manuel y su cultura poco común, encomiada por cuantos la conocen.

La condesa de San Martino es el alma del Comité organizador de las fiestas que se preparan con motivo de la Exposición de Roma en el corriente año, y su belleza é ingenio le han hecho la niña mimada de aquella sociedad.

sombra, pero yo me quedo," y, sobre todo, "El amor de los amores," que recuerda las hermosas obras de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Cuando sólo contaba quince años dió á conocer en Madrid su primera composición poética, una oda titulada "A la pluma," que la conquistó la admiración del mundo literario. Era muy bella y arrogante. "Portento de hermosura" la llamó Espronceda. Contrajo matrimonio con un Secretario de la Legación de los Estados Unidos, Justo Horacio Perry, y tuvo una hija. Su casa se convirtió en centro de la vida literaria madrileña y hasta fué asilo de políticos en peligro (Castelar entre ellos) al fracasar la revolución del 66. Fué aquella la época más brillante de tan ilustre mujer. Después, trasladada su esposo á otros puestos diplomáticos estuvo Carolina mucho tiempo fuera de España. Volvió en 1873.

Más tarde sufrió hondos dolores que la apartaron del mundo en vida. Muertos su hijo y su esposo, se retiró á llevar sus penas á la poética quinta de Mitra, donde ha esperado la muerte. Quinta de la que galanamente dice Pedro de Répide: "Ese palacio de evocaciones majestuosas no podrá tener habitante más digno que la egregia mujer que en él dejó pasar los años de su vida, y en él ha muerto hace tres días, después de haberse sobrevivido

Asociación de la Prensa el ilustre don Segismundo Moret. A escuchar su palabra elocuentísima acudió muy numerosa y distinguida concurrencia, en la que tenía lucida representación el sexo femenino, la política y el profesorado. El tema fué *Escuela de periodistas*. Una verdadera y encantadora enseñanza, unas lecciones admirables, en las que hay mucho que aprender y estudiar, y no poco que meditar.

El auditorio estaba entusiasmado; y al terminar el señor Moret le aplaudió frenéticamente.

En la propuesta hecha por la Real Academia de la Lengua para la adjudicación del premio correspondiente á 1910 de la fundación del ilustre hispanólogo don Juan Fastenrath, figuraban los notables poetas y novelistas don Arturo Reyes y don Ricardo León. Al aprobar dicha propuesta el Rey, como patrono de la fundación, se enteró de que siendo dos mil pesetas el premio y dos los favorecidos, había de repartirse dicha suma entre ambos esclarecidos escritores, y oponiéndose á esta división, dispuso que á cada uno de los literatos se le abonase íntegro el premio, dando orden de que por la Intendencia de Palacio se sufragasen los dos mil pesetas que se deben suplir. Este rasgo del Rey ha sido elogiado como merecido.

son acreedores á las muchas simpatías con que aquí cuentan.) y el de Nicaragua, el ilustre poeta Rubén Darío.

Como nuevos Ministros han quedado al frente de sus Legaciones: el señor Arakawa, del Japon; el señor Vergara Bulnes, de Chile, y don Pedro Domínguez, de Venezuela.

En breve nos abandonará también el ilustre Embajador de Austria—Hungría, Conde de Welsersheim. Entre los Secretarios y Agregados ha habido gran número de bajas, algunas de ellas tan sensibles como las de don Carlos María Ocantos, Secretario de la Legación argentina tantos años; el Capitán Brossart, de Alemania; el Conde de Oberndorff y el Príncipe de Lippe, Consejero y Secretario de la misma, y el Príncipe de Schwarzenberg, de la de Austria-Hungría.

Durante el año anterior se ha efectuado pues, en el Cuerpo Diplomático una importante renovación. Las sustituciones se han hecho con personas ilustres de la aristocracia extranjera y con diplomáticos muy distinguidos. Pocas veces se habrá visto en la lista del Cuerpo Diplomático, y entre las damas del mismo, más nutrida representación aristocrática. La Embajadora de Alemania, Condesa d'Orsay por su nacimiento, es dos veces Alteza serenísima por sus dos matrimonios. Primero estuvo casada con un Príncipe de Thurn et Taxis, y ahora con el Princi-

LOS FAMOSOS EMBELLECEDORES
DE LAS
HERMANAS AUBRY
Demostración especial en **EL ENCANTE**

Las señoritas Aubry, de Nueva York, harán personalmente explicación del mérito de estos maravillosos embellecedores.

Se invita cordialmente á las señoras.

1553

CATAPLUN

No tengo tiempo para probarle á usted que no es disparate el decir "aterrrar"; pero me sobra tiempo para decirle á usted que la cultura periodística no debe estar reñida con toda suerte de contrincantes.

Los razonamientos que usted expone para probar que la tierra hebraica "aterrrar" sea en horabuena aterrarr y no aterrarr el verbo que se necesita para determinar con exactitud el acto de tomar tierra descendiendo de la atmósfera.

Y de paso, cuénteme cachifollado con su réplica, que trasciende á antagonista jurado de su grrran admirador.

Pedro Checa.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Un "hío" en el Juzgado Municipal de Quivián.—Son acusados el Juez Zúñiga y el Secretario Enrique Correa.

Oportunamente ha sido presentado por el Fiscal P. S. de esta Audiencia, señor Corzo, un escrito de conclusiones, con motivo de la causa instruida por el Juzgado de Bejucal, que se relaciona con algo muy anormal que ocurrió en el Juzgado Municipal de Quivián hace ya algún tiempo.

Resulta—según el señor Fiscal—que el procesado en esta causa, José de Zúñiga, Juez Municipal de Quivián, recibió en el mes de Octubre de 1908 un obsequio de seis gallinas que le hizo Juan Hernández en consideración á su cargo de Juez y por haberle absuelto en un juicio correccional por injurias á dicha autoridad.

El otro procesado, Enrique Correa, recibió un Luis del mismo Hernández por el propio motivo y en igual concepto.

Condenado el referido Hernández en juicio celebrado ante el Juez Municipal suplente, Miguel Valdés Gispert, en seis de Octubre de 1909, á \$10 de multa, el condenado satisfizo dicha cantidad al Juez sentenciador, el cual la entregó al otro procesado Enrique Correa, Secretario de dicho juicio y éste se la apropió y distrajo.

Para ocultar este último hecho y alegar de un modo verosímil que había ingresado los diez pesos en la Tesorería Municipal, presentó en el proceso un papel en el que se halla impreso el sello del Ayuntamiento de Quivián y en el que el procesado aludido puso estas palabras: "Multa J. Hernández, diez pesos," diciendo al presentarlo que ese era el comprobante que se había dado el Tesorero señor José Ramón Peña.

El señor Fiscal entiende que los hechos relatados constituyen los siguientes delitos: dos de cohecho, uno de malversación de caudales públicos y otro de falsificación de sello oficial.

Asimismo entiende que de uno de los cohechos es autor por participación directa el procesado José de Zúñiga y de los demás restantes delitos el otro procesado Enrique Correa.

Solicita el Ministerio Público las siguientes penas para los procesados:

para Zúñiga, por el cohecho, un año, cuatro meses y veintidós días de suspensión, represión pública y ocho años y un día de inhabilitación especial. Para el procesado Correa, por el cohecho, la misma pena solicitada para Zúñiga; por la malversación un año y un día de presidio correccional y 11 años y un día de inhabilitación especial para el cargo que ejerciere y otros análogos; y por la falsificación de sello tres meses y once días de arresto mayor y multa de 1,000 pesetas.

LOS JUICIOS ORALES DE AYER

Por robo

En la Sala Primera de lo Criminal estaba señalado ayer tarde, el juicio oral de la causa seguida contra Norberto Zaldivar, por robo.

Procede este sumario del Juzgado de la Sección Primera de esta capital.

Se suspendió este juicio por enfermedad, del Magistrado Ponente señor Marco Aurelio Cervantes.

De Bejucal

Procedente de este Juzgado, se vió ayer en juicio oral la causa instruida contra Francisco Rodríguez, por expedición de monedas falsas.

El Fiscal solicitaba en sus conclusiones para el reo la pena de cuatro años, nueve meses y diez días de presidio.

Llevó la defensa el doctor Sarrain.

Por desórdenes públicos

Por este delito también ocupó el banquillo en la Sala Primera el procesado César Arjona, para quien el señor Fiscal interpuso la pena de seis meses y veintidós días de prisión.

Estuvo la Ponencia á cargo del Magistrado señor Vivanco y llevó la defensa el licenciado Navarro.

En la Sala Segunda

Solamente un juicio se celebró ayer en esta Sala: el de la causa seguida contra Ramón Díaz, por apto. procedente del Juzgado del Oeste de esta capital.

Defendió al raptor el Dr. Arango.

Defendiendo el Dr. Roig

En la Sala Tercera de lo Criminal y en causa procedente del Juzgado de Güines, estaba señalada en esta Sala la celebración del juicio de Adolfo Bofill, por detención arbitraria.

La defensa á cargo del notable Letrado licenciado Enrique Roig.

El Magistrado señor Morales

Desde antes de ayer presta sus servicios en la Sala Primera de lo Criminal, sustituyendo al Magistrado señor Cervantes, que se encuentra enfermo, el también Magistrado de la Sala de lo Civil, licenciado Ambrosio R. Morales.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando á Gonzalo García, por homicidio, á catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Condenando á Joaquín Barrios, por homicidio por imprudencia, á seis meses y un día de arresto mayor.

Condenando á Maser Jorge, por lesiones á 100 pesos de multa y 50 pesos moneda americana de indemnización. Condenando á Carlos Madro, por infracción de la Ley Electoral, á \$30 de multa.

Absolviendo á Mateo Allende del Castillo, en causa por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Primera los siguientes juicios:
Causa contra Angel Pérez Junco, por robo.
Causa contra Julio Alfonso, por infracción del Código Postal.

En la Sala Segunda los siguientes:

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

TEMPORALES EN ESPAÑA

La nevada.—Circulación difícil.—Trenes detenidos.—Incomunicación telegráfica.—Victimas del frío.

Madrid 14.

Cuando amaneció el día de ayer, la nieve había caído y todas las calles de Madrid estaban completamente blancas. En los tejados y en los jardines la capa de nieve tenía varios centímetros de espesor.

Durante la mañana siguió nevando con pequeños intervalos y á las dos y media de la tarde arreció la nevada y fué copiosísima hasta las cuatro.

El viento era tan frío, que los habitantes de Madrid, hechos á las inclemencias del tiempo, se arrebataron. Los tranvías iban casi vacíos, los coches que circulaban eran muy pocos y tenían que marchar con extraordinaria precaución para que los caballos no resbalasen en la nieve endurecida.

Los peatones que no tenían absoluta necesidad de echarse á la calle, se quedaron en casa al amor de la lumbre.

Al anochecer se despejó el cielo, brilló espléndida la luna y descendió la temperatura un poco más. Los coches dejaron de circular en absoluto y en las primeras horas de la noche volvió el cielo á envolverse en nubes espesas y blanquecinas que anunciaban más nieve.

El viento y la nieve ocasionaron daños en los cables del teléfono, algunos de los cuales se rompieron y cayeron sobre los de tracción. Por esta causa estuvieron paralizados los tranvías algunas horas.

Por la mañana quedó fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde primero invitando á los vecinos de las tiendas y cuartos bajos y á las porterías á que procediesen á la limpieza de las aceras.

El bando fué cumplido prontamente. En cuanto á las calles, se había dispuesto por la Alcaldía, ya prevenido el caso de nevada, la distribución de personal.

La acumulación de nieve en varios puntos de la provincia de Madrid fué tal, que muchos trenes quedaron detenidos y otros no intentaron salir de la capital.

A primera hora de la madrugada no habían llegado los ascendentes de Irún, entre ellos el sudexpreso, que se quedaron en Avila; ni los de Cataluña, detenidos en Sigüenza; ni los de Asturias y Galicia. Los de Asturias no habían podido siquiera empezar la ascensión del Puerto de Pajares. Se les transmitió orden de retroceder y tomar la línea de Santander, si, aunque esto era improbable, estaba franca. El expreso de Barcelona, que parte de la estación de Atocha á las seis de la tarde, suspendió su salida.

Causa contra Alfredo Facienda y otros, por atentado.
Causa contra Armando Torres, por robo flagrante.

Y en la Sala Tercera el siguiente: Causa contra Guillermo López y José Martínez, por amenazas.

O. D.

La botadura del "Recalde" en Cartagena.—Acto solemne.—Entusiasmo á bordo del "Pelayo".—Obsequios á los obreros.—Detalles del buque.

Cartagena, 14.

Reina gran animación con motivo de la botadura del cañonero "Recalde," construido por la Constructora naval.

Tanto el personal extranjero de esta Sociedad, como los obreros españoles, están satisfechísimos de la rapidez y perfección con que se han llevado á cabo las obras.

Al acto de la botadura, que revestirá gran solemnidad, han sido invitadas las autoridades civiles y militares de la plaza, y las personalidades más significadas de la localidad.

Los muelles del arsenal se ven ocupados por una enorme concurrencia, en la que predominan las señoras.

Sobre el dique flotante se encuentran los generales del apostadero y del arsenal, el Gobernador militar, el delegado de la Constructora naval, señor Saralegui; los ingenieros de la Armada señores Galvache y Mazón, y nutridas Comisiones de los distintos Cuerpos del Ejército y de la Marina.

El teniente vicario castrense, auxiliado del clero de la jurisdicción, bendijo el nuevo buque, soltándose inmediatamente después las amarras.

El "Recalde" se deslizó majestuosamente sobre las gradas, cayendo al agua en medio de atronadores aplausos y del entusiasmo de todos los asistentes. Los obreros tiraban sus gorras al aire, dando vivas á España, al Ejército, á la Marina y á la Constructora.

Las autoridades é invitados se trasladaron á la sala de delineación, donde se hallaba dispuesto un espléndido "lunch."

El sexo bello asaltó el acorazado "Pelayo," que se encuentra en el dique seco, organizándose un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la noche.

La Constructora ha obsequiado á todos los operarios del arsenal con dulces, vino abundante y excelentes cigarrillos.

Esta noche se celebrará un banquete, al que están invitadas las autoridades, todo el personal del Ejército y de la Marina con destino á la plaza, y varias distinguidas personalidades.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Radicales y socialistas, ó Lerroux y Perezagua.

Este título, que asemeja á los que en sus obras empleara el inmortal y llorado sainetero don Ricardo de la Vega, es el que mejor cuadra á los acontecimientos últimos de que fué testigo Bilbao, un sí es no es alarma y un sí es no es regocijado, tal y como era de rigor y mereciera las "edificantes" escenas bufo-trágicas que unos y otros, socialistas y radicales, ofrendaran á la pagana diosa Libertad, que, al decir de ellos, es dueña y señora de sus pensamientos, sentimientos y "obras."

Como regalo de los Magos Reyes y á modo de esas funciones teatrales, con magia y todo, que antaño fueron delicias de los roros (sustituidos hoy, dicho sea entre paréntesis y como reconocimiento del progreso, por garrotines y machichas), fué eso lo que nos trajo la esperada Epifanía. Des-

pués de todo, y visto que la sangre, ni mucho menos, llegó al Nervión, bien podemos darnos por contentos y darles gracias á los benditos Reyes por su obsequio de Pascua.

El caso fué, diremos, que el caudillo radical de Barcelona, señor Lerroux, se propuso celebrar en nuestra villa un mitin "monstruo" (así se anunció) de propaganda de sus ideas, tanto para conquistar prosélitos á su causa, como para destruir los efectos del discurso aquí pronunciado por Azeárate (del que dimos cuenta) y acaso, acaso para quitarse el San Benito que le colgaran en el Congreso recientemente los señores Azeárate é Iglesias, con motivo de la discusión de los asuntos municipales de Barcelona.

El indicado mitin fué anunciado á bombo y platillo; durante días y semanas y meses se repitió la llegada del señor Lerroux con igual entusiasmo y reiteración como si de su venida nos hubieran de salir todas las bienandanzas y hasta si por ella la proyectada Exposición habría de salir de su actual estancamiento.

Los primeros anuncios del mitin radical-lerrouxista pasaron sin la adhesión ni la protesta de los elementos conjuncionistas. Aunque el señor Lerroux no contó jamás con las simpatías de éstos, su condición de aliado hacía imposible toda manifestación de desagrado. Conocida, en ese período de anuncios y bombos, la ruptura de la conjunción, separado Lerroux de ella por lo de la discusión en el Congreso y emprendida por los periódicos radicales una viva campaña contra los señores Iglesias y Azeárate, las cosas cambiaron de aspecto, tornando los enemigos del Sr. Lerroux á sus primitivas posiciones, ya desligados de toda disciplina y de todo pacto. Así, al mismo tiempo que los contados radicales de aquí preparaban todo lo concerniente al mitin lerrouxista, con los acostumbrados homenajes, banquetes, etc., al jefe, preparábase socialistas y republicanos no radicales á impedir la celebración del acto, y á procurar por todos los medios que el fracaso fuera mayúsculo y la lección ejemplar, á la altura del fracaso.

Los preparativos de unos y otros fueron pronto conocidos, produciendo temor en los pacíficos habitantes, pero dando lugar á las autoridades para tomar todo lujo de precauciones en evitación de violencias y otros excesos.

En este estado las cosas señalése como definitiva la fecha del 6 para la llegada del jefe radical. Desde muy temprano estaba ocupada la estación por gran número de fuerzas de policía y Guardia Civil, y en la misma forma lo estaban las principales calles próximas á la estación y al frontón "Euskalduna," donde había de celebrarse el mitin.

En la estación y en las calles marcadas para el paso de la comitiva había gran número de socialistas, capitaneados por los conocidos jefes del partido, señores Varela, Bujedo y Pano.

El tren hizo su entrada en agujas á los acordes de la banda de Santa Cecilia. El diputado radical bajó del tren seguido de los diputados radicales señores Salillas, Albornoz, Giner de los Ríos é Iglesias, é inmediatamente fué rodeado por sus correligionarios, prodigándosele vivas! y aplausos. En esa forma empezó á organizarse la comitiva para dirigirse al local del mitin.

Apenas salido el señor Lerroux de la estación, los socialistas apostados

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, del 1 á 5
Jl. 12.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de Maniobras del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464.
1515 104-8 F.

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
386 F-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 125.
C. 281 26-22 E.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 2. Consultado 114.
379 F-1

POLICALPO LUJAN
ABOGADO
Aguilar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
52-1 Dbr.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1450. Gratis solo lunes y martes. Colos.
382 F-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Baracozán 1054 próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
374 F-1

DR. GONZALO PÉROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas.—Consultas de 12 á 2, en Escombreros número 32. Domicilio, Tulipán número 20. D. 2 á 4. Aguilar 4-319.
11255 156-19 Oct.

Sanatorio del Dr. Maiberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. Único en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-295.
41 F-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Patología.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. De 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
466 78-F-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
370 F-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago ó Intestino, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Larzaparra 74, altos. Teléfono 374. Automático C. A-3582.
371 F-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
359 F-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguilar 108½. Teléfono A-3096.
381 F-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
380 F-1

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO
Dirigido por el
DOCTOR C. M. DESVERVINE Y BALDOS,
con el concurso de los doctores Eduardo Ramirez de Arellano y A. Valdés Rico.
DEPARTAMENTO CLINICO
Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 á 4.
CUBA 52. 52-27 E.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
372 F-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. D. Aguado, por renuncia de la Dirección de la Universidad, puede dedicarse con mayor actividad á su clientela. Gabinete. Prado número 34 1/2.
465 156-F-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital n.º 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. Martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y sábados á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
397 F-1

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n.º 110
ESPECIALIDAD EN DENTESTES
Pólvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
570 26-15 E

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 3 á 5 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1005.
358 F-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
392 F-1

Dres. Ignacio Plasencia y é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital n.º 1.
Especialista en Enfermedades de Muejeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
382 F-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
361 F-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y de San. Consultas de 1 á 3. Fobres de 2 á 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
390 F-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
451 F-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2. Teléfono 954.
Luz número 44.
362 F-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 154.
356 F-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3745.
14613 156-27 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5193
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
377 F-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
386 F-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
369 F-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
376 F-1

DR. HERNANDO SEGOI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 105 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
367 F-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
396 F-1

CLINICA DENTAL
Concedida 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cautero. \$ 0.25
Una extracción. 0.75
Una extracción sin dolor. 1.00
Una limpieza desde. 2.00
Un empaste desde. 2.00
Un diente de espija. 4.50
Orificaciones desde. 3.00
Una corona de oro de 22 kilates. 5.30
Una corona de oro. 4.24
Una dentadura completa. 12.72
Los puentes en oro ó razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
381 F-1

Doctor J. A. Trémois
Médico de tuberculosis y de enfremos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceros.
Consultado 128. CONSULTAS de 12 á 1.
357 F-1

Dr. C. M. Desvervine y Baldos
De las Facultades de New York, París y Madrid, Discipulo de la Universidad de Berlín, y
EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO
Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena. Aficiones de las vías respiratorias, superiores y oídos. Consultas diarias de 1 á 4, Cuba 52.
1097 52-27 E.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono n.º 9269.
384 F-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
Gratis á los pobres.
373 F-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de Cirujía General.
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1133.
365 F-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N.º 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, agrios, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO) esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)
Teléfono A-3344.
387 F-1

Dr. Alvarez Ruelian
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
378 F-1

DR. Perdomo
Vias urinarias, Estrechez de la orina Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 11 á 3. Jesús María número 33.
360 F-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
375 F-1

DR. GARC

LA NOTA DEL DIA

Desde el do hasta el la, con gusto de los días a ustedes... La nota del día... desde el do hasta el la, si quieren.

D. Jorge de Ajuria es un experto hacendado que conoce extensamente los complejos problemas de la fabricación de azúcar... D. Jorge de Ajuria es un experto hacendado que conoce extensamente los complejos problemas de la fabricación de azúcar.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Ursulinas... Santos Niceto, Sabino, Reinaldo y Everardo, confesores; Nicaforo y Alejandro, mártires; santa Apolonia, virgen y mártir.

Desgraciadamente fueron infelices sus exhortaciones en el endurecido corazón de Biotario, sucesor de Teodoro, puesto que no sólo se mostró sordo a las amorosas advertencias de San Niceto, sino que le desterró de su diócesis, para alejar de sí un acusador constante de sus excesos, en los que continuó con escándalo de su pueblo, y sentimiento del santo Obispo.

Muerto este príncipe, volvió a su silla con gran contento de todos, y después de un largo y glorioso pontificado, en el que ejerció todas las virtudes, murió tranquilamente en el ósculo del Señor el año 566. El Señor ha hecho célebre su sepulcro con muchos milagros.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnas; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla, en el Santo Cristo.

Parroquia de Monserrate

El domingo 12 del corriente se celebrará en la Iglesia de Monserrate, Misa solemne a las 9 1/2 de la mañana en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, costeador por varias devotas.

IGLESIA DE LA MERCED

El próximo sábado, 11 del actual y a las ocho de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes, San Miguel 46. Única academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído.

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1512 4-8

SEÑORAS Y SEÑORITAS

SE DESEAN llevar sus trajes bien elegantes y llamativos en el corte y confección, visiten el taller y despacho de "La Non Plus Ultra" modista y gran Profesora de Corte de París, a precios reducidos. Nota: Academia de Corte y Confección, diurna y nocturna. Calle Salud 24, bajos, entre Galiano y Rayo. 1570 4-9

PEINADORA

Elvira de Nueda, hago toda clase de peinados y arreglo las uñas a las señoras en mi casa. Enseño a peinar (no saigo a domicilio nada más que para novias). Monte 57, altos, al lado de la "Isla de Cuba". 1586 8-8

PARA LAS DAMAS ELEGANTES

Cristina Velasco, peinadora y peluquera. Especialidad en peinados y peinados de novia. Aguis para blanquear el cutis, quitar las pecas, la caspa y hacer nacer el pelo, garantizándolas. Angeles núm. 22. 957 26-25E.

POZOS ARTESIANOS

6 instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1088 F-1

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CAJA DE caudales, pequeña, de uso. Dar precios y dimensiones al Apartado de Correos 1124, Habana. 1594 4-9

PERDIDAS

SE SUPLICA A QUIEN HAYA ENCONTRADO algún documento en favor de Justo Díez, lo entregue en el Departamento de Anuncios de este DIARIO. Fué perdido hoy en la oficina de Correos, planta baja. 1531 4-8

Pérdida

Se ha extraviado una bolsa de mano, conteniendo una cadena, dos tarjetas, una llave y tres centavos moneda americana. La persona que la entregue en el hotel "Pasaje," será gratificada. 1558 4-8

PERRO PERDIDO

De la calle General Lee núm. 3 (Quemados de Marianao), se ha extraviado un perro fino, pequeño, blanco, semilargo, con manchas carmelitas y cola en forma de plumero. Entiendo por el nombre de "Jazminito." A la persona que lo entregue en dicha casa, ó en Salud 55, Habana 6, ó quien dé noticias del sitio en que se encuentra, se le gratificará generosamente. 1502 4-7

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene buenas referencias. Informar en Estrella 27. 1510 4-9

UN JOVEN ESPAÑOL CON BUENAS referencias, acostumbrado a tratar con familias decentes, desea encontrar una colocación de cochero particular ó ayudante de "chauffeur" ó cosa análoga. Informar, en Cuba 91. SE SOLICITA UNA MANEJADORA que sea fina y le gusten los niños y tenga recomendaciones. 1569 4-9

MATRIMONIO ESPAÑOL DESEA ENCONTRAR una buena casa para trabajar de criados de manos, pues tienen las mejores referencias de otras casas donde ha trabajado. Informa el portero del "Unión Club" frente al hotel Plaza. 1566 4-9

DOS VICINAZOS DESEAN COLOCARSE, uno de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias. Calle Y esquina a 13, Vedado. 1563 4-9

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad de portero 5 camarería. Informar en Sol 8, fonda. 4-9

UN MEDIO OFICIAL DE SASTRE QUE quiera dedicarse al trabajo de señora, se necesita en la "Maison Marie," O'Reilly 83. 1557 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza núm. 29. 1553 4-9

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de manos; tienen buenas referencias. Aguacate núm. 54. 1597 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de cuartos y coser; sabe bien su obligación, también sabe algo de corte. Informar en San Rafael núm. 34, sombrero. 1536 4-9

BUENA CRIADERA, DE CINCO MESES, con buena y abundante leche, reconocida por buenos médicos y con certificado de análisis, con buenas recomendaciones. Joven, española, se coloca a leche O'Leary, en Compostela 42, habitación núm. 6, Casa de Préstamos. 1595 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Lampailla núm. 44, altos. 1592 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, de dos meses y medio; tiene quien la recomiende. Informar en Morro núm. 22, a todas horas. 1587 4-9

SOLICITA COLOCACION UNA MUCHACHA de color, de manejadora; tiene quien la recomiende. Lampailla 68, cuarto número 7. Sueldo, 2 centenes. 4-9

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Sol núm. 83, carnicería. 1488 4-9

CRIADERA PRIMERA, DE 20 AÑOS, blanca, del país, de pocos días de parida, con buena y abundante leche. Su niño se puede ver en Aguilá 353. 1501 4-8

NODRIZA, SOLICITA COLOCACION; tiene leche de dos meses, abundante y en buen estado de salud. Se presta a un reconocimiento médico si se quiere. Referencias, si se desean. Recibe órdenes, Filomena Accesa, Animas núm. 75. 4-8

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO español de 14 años de edad para comercio ó casa particular, trabajador y honrado y está práctico en el país, darán razón en Manrique esquina a Virtudes, carnicería. 1648 4-8

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA de 6 de criada de manos, una peninsular de mediana edad; tiene quien responda por ella. Informar en Colón núm. 14. 1547 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; tiene quien responda por ella. Villegas núm. 105. 4-8

DOS JOVENES PENINSULARES, recién llegadas de España, desean colocarse en casa de señoras, ó para acompañar una señora; tienen quien las garantice. Informar en Sol 13, fonda, a todas horas. 1545 4-8

LIBROS E IMPRESOS

CARTILLA para publicar rápidamente cualquier clase de madera, sin necesidad de tipo ni papel, 40 cts. Obispo 56, librería. 1455 4-7

EL INSTRUCTOR INGLES, curso completo, bien traducido y explicado para aprender inglés en su casa; se manda por correo por \$3.50 Cy. Mr. Greco, Ricala 16 1/2, Habana. 1896 4-6

LIBROS DE MUSICA

EN EL INGENIO

SANTISIMA TRINIDAD

A las seis y media de una mañana fresca y brumosa llegamos a la estación de Marta Abreu, en Santa Clara, para subir al tren que nos conduciría a Cruces. La niebla y el aire frío molesto de la madrugada daban una impresión de un amanecer de invierno en climas más erudo que el nuestro. Aquella impresión duró poco. Rápidamente desvaneció el sol las densas brumas de los verdes campos que recorrió el tren desde Santa Clara a la Esperanza. En esta estación descendió del carro que ocupábamos una agraciada joven maestra, con quien habíamos hablado durante el corto trayecto. La proximidad de nuestros asientos y la franqueza propia de las personas sociables que por corto tiempo se encuentran en un viaje, permitió la conversación, que iniciamos nosotros, siendo acogida favorablemente por la inteligente joven. Nos dijo que residiendo en Santa Clara y como su escuela estaba en la Esperanza, tenía que hacer diariamente este pequeño viaje, doblemente penoso por la temprana hora de la salida del tren. Pero ella era joven, fuerte y animosa y con agrado madrugaba pensando en sus alumnos y en sus clases, que le permitían atender al sustento de toda su familia.

La vimos descender en la estación ágil y resuelta, como un pajarillo que saliera volando de la jaula en donde hubiese estado preso. Y entonces, mientras la seguíamos con la mirada, nos acordamos de otras vidas humildes que con igual entereza y entusiasmo atienden a la enseñanza pública. Desde Esperanza hasta Cruces, pasando por Ranchuelo, cruza el tren por vastas extensiones sembradas de caña. A distancia humean las rojizas chimeneas de los ingenios que destacan sus edificaciones en la uniformidad del paisaje. En Cruces tenemos que aguardar una hora al tren que viene de Cienfuegos y que ha de llevarnos al paradero del "Santísima Trinidad." Nos aventuramos por las anchas calles de este pueblo, que ya habíamos visitado cuando el profesor Altamira estuvo en el admirable ingenio "Andraita" de nuestro querido amigo don Laureano Falla. En todas partes advertimos evidentes señales de mejoras urbanas y de progresos crecientes. Cruces, que ha tenido un rápido y extenso desarrollo como centro comercial y agrícola, ha de ser en no lejana fecha una de las más importantes poblaciones de la provincia.

Próxima la hora de la llegada del tren volvimos a la estación, que ofrecía animadísimo aspecto con la reunión de tres ferrocarriles de la Cuban Central. En el que iba para Sagua nos acomodamos nosotros, y a la media hora de haber salido de Cruces llegamos al apeadero del "Santísima Trinidad," en donde subimos al carrito de ingenio, que nos condujo a la planta de sus hermosos jardines. Por ellos fuimos hasta la magnífica casa de vivienda, que está en el centro de los mismos. Avisado el dueño de la finca, don Jorge de Ajuria, para quien tratamos una tarjeta de presentación, de D. Conrado Guardiola, competente notario comercial de Sagua, acudió á saludarnos amablemente y enterado del objeto de nuestra visita a su excelente ingenio, se ofreció para facilitarnos cuantos datos, informes ó noticias creyéramos convenientes.

AGRURA EN EL ESTOMAGO

Esta sensación de acidez que muchos experimentan después de las comidas es causada por fermentación de los manjares en el estómago. Esta fermentación, que de suyo indica mala digestión, á menudo se agrava por densidad de la persona. Nadie hay tan ignorante que no comprenda lo que le sienta bien ó mal. Aquel á quien, por ejemplo, las coles se le agrian en el estómago, que coman frijoles, y si éstos le ocasionan flatulencia, que coma patatas, ó mejor aun, boniatos, y más en Cuba, donde tanto abundan y tan excelentes son. Ahora, cuando la acidez del estómago ha tomado carta de naturaleza, hay que combatirla con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

Porque de otro modo no se va.

ALGO NUEVO EN LENTES



Moderno Antiguo Enterizo Sistema

Veas de lejos y de cerca con un solo cristal—de las vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pagamento ni división de ninguna clase ni hacen la media luna por la parte de abajo, lo que ha causado tanta confusión y molestia. Dando vista natural, tanto para ver de lejos como de cerca, es el adelanto más grande en óptica hasta hoy. Podemos montar estas piedras en cualquier montura.

Reconocimientos de la vista á todas horas.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad C 1208 alt. 7-Jn.

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA COLOCARSE de criado de manos; tiene quien lo recomiende y es práctico en el oficio. Informar en Campanario 55. 1439 4-7

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera peninsular, en casa de comercio ó particular; tiene personas que la garantice. Sueldo, de 3 á 4 centenes. Aguacate núm. 19, dan razón, entre Teja-dillo y Empedrado. 1445 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para los quehaceres de una casa de familia. O'Reilly núm. 87, altos del café. 1436 4-7

PARA COBRADOR U OTRO CARGO de confianza se ofrece una persona de confianza y moralidad. Da referencias ó presta suficiente. Por correo á J. Victor, Cuba 58. 1485 4-7

COCINERO REPOSTERO, PENINSULAR, se ofrece para casa respetable, particular ó de comercio, especialidad en criolla, francesa y española, con perfección y limpieza. Informar en O'Reilly y Villegas, víveres. 1444 4-7

MANEJADORA

Se solicita una buena manejadora, que esté acostumbrada á cuidar niños y que tenga buenas recomendaciones de las casas en que haya servido. Buen sueldo y ropa limpia. Jesús María núm. 91. 1213 8m-1 8t-1

HOTEL Y RESTAURANT "LA AMERICA"

Cuba 34—Guira de Melená

Se necesita, para este establecimiento, un cocinero de mediana edad, que sepa su obligación. Sueldo, 35 pesos. Ha de traer buenas referencias de las casas donde haya trabajado. C 388 3t-6 3d-7

MANIN

Por el vapor alemán ha recibido Manin para su taberna, Sardinas en Salmuera, Perdig, Liebre, Conejo, Pollo, Gallina, Lomo de Cerdo, Lomo con Judías, Habas estofadas, Jamones, Anchoas, Chorizos especiales, Jamones, Licores, queso Cabrales y Reinoso y el sin rival vino de mesa Rioja. Añejo, Valdepeñas, Cazañas de la Rioja, Gallego y vinos generosos de los valles acreditados cosecheros de España.

OBRAPIA 90

C 382 alt. 8-5

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una hija del país de mediana edad, blanca, deseando ganar 3 centenes, en casa de corta familia ó matrimonio sin niños. Darán razón en San Ignacio núm. 39, bajos. 1467 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA limpieza de habitaciones, que sepa coser muy bien, para servir á dos personas, con muy buenas recomendaciones de las casas donde haya estado. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Perseverancia 52, altos. 1431 4-7

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de manejadora ó para limpieza de habitaciones, teniendo quien lo garantice. San Rafael núm. 37, cuarto número 6. 1434 4-7

UN JOVEN PENINSULAR, CON BASTANTE tiempo en esta capital, solicita colocación de cochero, mozo, caballero ó ayudante de "chauffeur." Está práctico en estos trabajos y tiene quien garantice su conducta. Informar en Empedrado 18, preguntar por el portero. 1465 4-7

AGUILA Núm. 154.—Se coloca una buena cocinera, peninsular, para casa particular ó de comercio; sabe cumplir bien; no se coloca para el Vedado ni para Jesús del Monte. 1462 4-7

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE, acobada de llegar en el vapor francés, tiene 3 meses de parida, tiene leche para criar dos niños, es muy cariñosa para los niños y tiene buenas referencias. Razón, en Escobar núm. 24, agencia de mudanzas. 1462 4-7

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, UNA para la limpieza de habitaciones y la otra para hacer la limpieza de fuera y servir mesa, ambas han de saber coser á mano y máquina; se dan 3 centenes y ropa limpia. La que convenga se ha de quedar en la colocación el mismo día. Sol 68, altos. 1460 4-7

MODISTAS: SE SOLICITAN OFICIALES chaqueteras y medias oficiales. También se necesitan corseteras. O'Reilly 33, modas. 1484 4-7

COCINERA DE PROFESION, SE SOLICITA, que sea formal, curiosa y le guste estar tiempo en las casas. Buen sueldo. O'Reilly 83, bajos. 1485 3-7

Se solicita

una cocinera, blanca, para una corta familia, que esté acostumbrada á trabajar en casas particulares finas y entienda algo de comidas americanas. Se prefiere duerma en la casa y tenga buenas referencias. Gallano 134, Bazar New York. 1487 4-7

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse, sólo para el desempeño de un oficio, en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Monte núm. 12, altos, cuarto núm. 28. 1477 4-7

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE en corta familia, para criada de manos, teniendo quien la garantice. Calle F esquina á 19, Vedado. 1476 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos ó manejadora, aclimatada en el país; no se coloca menos de 3 centenes. Marina 22. 1475 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora ó de criada; sabe cumplir con su obligación. Informar en Angeles núm. 72. 1474 4-7

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas de ocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, alca. Por San Nicolás. A.

NOVELAS CORTAS. EL SEÑOR BENIGNO

El señor Benigno y la señora Petra salieron prosopopéicos del portal.

Engalanados por el prestigio dominguero, rutilaba él desde el hombro, recién estrenado, hasta las botas de charol, simulando cartería. Ella había desembalado el box, de entre cuyos pelos lasos emergía, sudorosa y congestionada, la cabeza, con festón de ondas pegadas a la frente.

Avanzaron lentos, uno tras otro, por la parvedad de la acera. Les saludó familiar la portera del 11, y de la taberna del 15 brotaron cuchufleas y requiebros para el empaquetado matrimonio.

Eran los de todos los domingos, que les producía la misma satisfacción hebdomadaria. Añun sonreían, cuando desembocaron en una plaza plena de sol. La señora Petra se echó atrás el box.

—¿Qué calor!—suspiró con ahogo.

La tarde era primaveral. Una vieja que tenía delante una gran cesta verde y olorosa, armaba ramitos de violetas. A un lado de la cesta, un búcaro con varas de narcos. Unos novios hablaban en un portal. Por el amplio espacio luminoso se expandía la greguería de los chicos.

—¿Quieres que entremos un rato en el café?

En tardes desapacibles esperaban allí la hora del teatro, escuchando la música. Pero la mujer observó:

—Vale más que aprovechemos el sol. A la vuelta.

—Entonces, tomaremos el tranvía.

Les dejó frente a la Cárcel Modelo. El paisaje, severo y desnudo, se desplegaba ante ellos, dándoles una sensación de libertad. Al fondo, neblina sobre el cielo zarco, se recortaba la línea azul de la sierra.

Siguieron entre familias que iban presurosas, gozosas, bien aprovisionadas de condumio. El matrimonio, con la pesadez de los años y de las

carnes, se quedaba rezagado. ¿Y qué? ¡Bah!, nadie los corría. Y gozaban de la dulzura de la tarde primaveral.

Llegaron hasta el arroyo de Cantarranas. Por las laderas descendía el encanto, nieve y rosa, de los almendros florecidos. Se sentaron a descansar.

En las oquedades de la cuesta, parejas juveniles buscaban un regazo propio. Arriba sonaba el rodar de los coches. Y de la Bombilla y de los Viveros llegaba, con misterio de lejanía, la música de los organillos.

La señora Petra dormitaba. Y el señor Benigno, bajo la paz tibia de la tarde, sentía una plácida dicha. Las parejas que se expansionaban en el declive le trajeron el recuerdo de los días mozos.

No había conocido otra mujer que Petra. Chavales aún, se pusieron en relaciones, y apenas logró ser primer oficial de la hojalatería, se casaron. No sobraba el dinero, pero abundaban el cariño y el buen humor.

La Petra le quería y eran muy dichosos. Así pasaron los primeros años. Hasta que la hojalatería fué suya y llegó el bienestar. Pero con la seguridad del porvenir la dicha se enturbió y los días se tornaron aviesos.

La gran ilusión del matrimonio, el niño, no había encarnado. Al convencerse de su definitiva esterilidad, el carácter de la mujer se agrió. Sabía el gran afán de su esposo por los hijos y temía que él buscara fuera lo que en casa no pudo conseguir. En vano era que Benigno intentase apaciguarla, sacrificando sus amigos, la hora de café y político por las noches, después de cenar, no abandonándola un instante. Ella sentía de más en más punzadora la sospecha, y las peloteras se sucedían diarias, enconadas.

Rafael Leyda.

(Continuará).

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MEDICINA criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Industria 101, altos. 1478 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse de criada de manos en corta familia; entiende algo de cocina y tiene buenas referencias. Consultado núm. 76, altos. 1482 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Industria núm. 129. 1469 6-7

PORVENIR EXCEPCIONAL

Casa importadora de joyería y otros artículos finos, necesita personal de absoluta confianza para visitar las mejores familias en la Habana, y en los ingenios, Mercancías y precios sin competencia. El representante personas de la más alta sociedad que pueden prestar garantías y que hablan inglés pueden dirigirse á C. A. Hervit, Lista de Correos, Habana, Indicando referencias. 1470 4-7

COCINERO Y REPOSTERO QUE HA trabajado en las principales casas, se ofrece para establecimiento ó casa particular. Informarán en Estrella y Angeles, café. 1468 4-7

PARA CRIADA DE MANOS DESSEA colocarse con un matrimonio una peninsular que entiende de cocina, teniendo quien la garantice. Suspiro núm. 14. 1481 4-7

SE OFRECEN UN COCINERO DE PRIMERA casa de comercio. Sueldo, lo menos 6 centenes, á casa particular no va. Dirigirse á Sitios 9, Miguel Oliver. 1480 4-7

DOS PENINSULARES DESBAN COLOCARSE, una de criandera y la otra de cocinera; tienen buenas referencias. Informes, Plaza del Vapor 47, por Dragones, azules. 1477 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse para cocinar en casa particular. Informan en Muralta 103. 1473 4-7

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos; entiende de cocina y duerme en la colación, teniendo referencias. Factoría, número 31. 1472 4-7

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó de comercio, con buenas referencias, gana 5 centenes. Informarán en Galliano número 14, altos. 1471 4-7

UNA CRIANDERA RECIBIEN LLEGADA de España, desea colocarse á media ó leche entera, de mes y medio, buena y abundante, pudiéndose ver su niña. Santa Clara núm. 16. 1468 4-7

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera, isleña, en casa particular ó establecimiento; tiene referencias. Informan en Reina 65, bodega. 1467 4-7

EN APODACA Núm. 31 SE NECESITAN costureras de barattilo, que sean costureras. 1463 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa particular ó de comercio. Y una costurera que corta y entalla por figurín; tienen referencias. Dragones núm. 33½, bodega. 1463 4-5

SOLICITO UNA CASA PARTICULAR para cocheró ó coche de industria; sabe manejar dos caballos y tiene referencias. Escobar núm. 128. 1394 4-5

COCINERA PENINSULAR DESSEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento, da referencias de las casas en que ha trabajado. Monte 455, darán razón. 1426 4-5

SE SOLICITA UN PORTERO DE edad peninsular y con recomendaciones. Estrella 63, bajos. 1405 4-5

JOAQUIN CORTELLA GARCIA DESSEA saber el domicilio de Francisco Marín que habitaba antes en San Miguel 43, altos. Dirigirse á Príncipe Asturias 28A, Cerro. 1423 4-5

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criado de manos, lo mismo para ésta que para el campo; es muy práctico en el oficio y tiene muy buenas referencias. Obispo 2 y 4, almacén. 1421 4-5

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA una corta familia. Virtudes 103, altos. 1420 4-5

UNA JOVEN VIUDA DESSEA COLOCARSE, entiende de toda clase de labores domésticos y se cambian referencias. Informan en Salud núm. 133. 1411 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa de cocina, para muy poca familia. Tres centenes y traer informes, 19 entre Y y J, altos, Vedado, Sr. Morales. 1402 4-5

SE SOLICITA, EN VILLEGAS 6, ALTOS, una criada de manos que sepa su obligación. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 1404 4-5

CORTADOR SASTRE

Se necesita uno para cortar ropa hecha. Sueldo, \$40.00. Informan, de 5½ á 6½, en el departamento de administración de "La Sociedad", Obispo 65. 6-5

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, asada, que duerma en la colación. Sueldo, 5 centenes. 83, Oficios, altos. 1418 4-5

SE SOLICITAN operarias modistas en Lamparilla número 69A. 1414 4-5

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA en Baños núm. 50, esquina á 21, Vedado. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 1412 4-5

Coronas Fñebres

desde \$2 á \$500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

CASA DE HIERRO
Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560. 429 F-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero, peninsular, en casa particular ó establecimiento. Vidriera del hotel "Isa de Cuba." 1400 4-5

A SERRANIN ARCAS Y GOMEZ, DE LA Coruña, lo solicita su hermano Valentín Arcas. Darán razón en el Centro Galego. 1399 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Compostela núm. 44, esquina á Obispo. 1397 4-5

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos, recién casados, para criados de manos. Gervasio 103A. 1378 6-4

EN EL VEDADO

calle 12 núm. 2, entre 9 y 11, se solicita una sirviente de mediana edad, para corta familia, que sea honrada, trabajadora, de pocas pretensiones y que traiga buenas referencias. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 1381 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche; tiene buenas referencias. Informes, calle 16 núm. 59, entre 17 y 19, cuarto núm. 6, Vedado. 1372 5-4

ALEMÁN, Tenedor de LIBROS, desea llevar los libros en horas desocupadas. Diríjanse por escrito á P. V. DIARIO DE LA MARINA. 1329 8-3

100 PESOS producen 10 garantizados. Diríjase á Cuba núm. 32, Oficina núm. 9. 1247 10-2

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECEN al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental. A.

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA AL 7 POR 100. Lo doy sobre casas en esta ciudad, bien situadas, demás lugares y sus barrios extremos, así como para el campo del 9 á 12 por 100. Figaroa, Empedrado 42, de 2 á 4. 1603 4-9

DESDE \$500 HASTA \$200,000. SE DAN en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagarés y aquilares, y me hago cargo de testamentos, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 1459 4-7

DINERO EN HIPOTECA En todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro censos y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 1103 26-29 E.

V. ALVAREZ, OFICINA CENTRAL, Tacón núm. 2, Teléfono A-2443. Doy dinero al 7 por 100 en hipoteca, pagarés, aquilares y muebles. Todo lo que garantizo, de 3 á 11 y de 1 á 4. 1001 26-27 E.

LA TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiéndose con sello, muy formal y conidencialmente al Sr. Obispo. Apartado 1014 de correos. Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea marid. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 1374 8-4

Luis MIRANDA Rodolfo

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en - - HIPOTECAS - - COMPRO Y VENDO - CASAS Y SOLARES -

SCRITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. A Lamparilla TELEFONO A-1558

1024 26-27 E.

M. ORBON, CUBA 32 Facilito dinero en pagarés desde \$100 hasta \$1,000; en hipotecas tengo partidas desde \$500 á \$20,000 y sobre alquileres, bodegas, cafés, hoteles acreditados; y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812 26-21 E.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 10. 425 26-12

Venta de fincas y establecimientos

CALLE DE LUZ, VENDO 1 GRAN CASA, con zaguán, 2 ventanas, antigua, casa de azotea, á la brisa; otra en Villegas, alto y bajo, zaguán, 2 ventanas, Figaroa, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 1602 4-9

EN CAMPO FLORIDO VENDO UNA finca magnífica, terreno superior, tiene muchos frutales, palmar, aguada, vivienda, cercada y á media legua de la estación del ferrocarril, Figaroa, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 1604 4-9

SE VENDE, EN EL VEDADO, EN LA loma, 19 entre B y Cuatro, una ó dos casas, con jardín, cuatro y cinco cuartos, cuarto de baño, sala, comedor, traspaso, inodoros. Venta directa con el comprador, á \$6,500 una. Habana 173. 1581 8-9

DE SAN RAFAEL A VIRTUDES VENDO una magnífica casa de 10 metros de frente por 33 de fondo y 13 de frente de fondo, propia para clínica ó para familia de gusto. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 1 á 2. 1589 4-9

ENTRE 17 Y LINEA VENDO DOS magníficas casas, modernas, en \$10,000 las dos. No encontrarán otra ganga como esta. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 1 á 2. 1590 4-9

CAFE: SE VENDE UN BONITO y acreditado café en punto inmediato al parque, con paradero de coches. Informarán en Corrales 175, de 8 á 10 de la mañana. Sin intervención de corredores. 1576 8-9

SE CEDE UN LOCAL PARA DESPACHO de café y leche, libre de alquiler, contribuciones y luz. Informarán en Teniente Rey núm. 96, Pedro Rigloja. 1564 4-9

QUENDO entre Sitios y Penálar, se venden 500 metros. Francisco Penálar, Aguilar 92. 1560 8-9

VENDO, EN \$6,800, LA NUEVA Y BONITA casa Figuras 73, de dos plantas, cercada de muros, escalera, mármol, sala, comedor y 3½, buen servicio, pisos de mosaico; las mismas comodidades el bajo. Informa su dueño en el alto. 1519 8-8

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Florida, de moderna construcción. Gana cincuenta pesos moneda americana. Sin da barata. Sin corredores. Informes, Gloria 195, habitación núm. 10. 1509 20-8 F.

SE VENDE UN TREN DE LAVADO por no poderlo atender su dueño. Informarán en la Casa de Cambio del café "Tierra de Tierra." 1505 8-8

GANGA: SE VENDE UNA VIDRIERA de tabacos y cigarros, billetes de lotería y cambio de monedas, en punto muy comercial, se da á precio módico. Informan en Luz 24. 1529 4-8

MAGNIFICO NEGOCIO.—VENDO 1 ESQUINA en esta ciudad, con más de 400 metros superficiales, dejando casi todo su importe reconocido en hipoteca al 7 por 100, Figaroa, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 1491 4-7

PARQUE CENTRAL, A 2 CUADRAS de este parque, vendo 1 magnífica casa moderna, de alto y bajo, escalera de mármol y 2 ventanas. Figaroa, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 1488 4-7

EN LA PROVINCIA DE LA HABANA, Verdo 1 gran finca de 8 caballerías de tierra de primera clase, con varias aguadas, casas de viviendas, muchos frutales y palmar, toda cercada y en calzada. Figaroa, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 1489 4-7

BARRIO DEL ARSENAL VENDO 1 bonita casa con sala, salaeta, 3½ baños y 1 alto, toda de azotes, pisos finos, sandía; en Manrique otra, moderna, alto y bajo, escalera de mármol y 2 ventanas, \$9,000. Figaroa, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 1490 4-7

SE TRASPASA UN LOCAL CON VIDRIERAS y armatoste á la moderna, propio para cualquier giro, alquiler módico y contrato por nueve años. Para informes, Salud núm. 1, Sucursal de "Las Tuiterías." 1432 4-7

PUESTO DE FRUTAS, SE VENDE con magnífico local para matrimonio, vende de 15 á 18, señores chicos. Diríjanse en el mismo á Jesús María esquina á Compostela. 1427 4-5

CASA BARATA

En Sol una que renta \$34, en \$2,800. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 1443 4-7

BOTICA Se vende una en esta capital, Informarán en la Droguería del doctor Taucheche. 1420 15-5 F.

SE VENDE en la Vibora, una casa de nueva construcción, Calzada de Jesús del Monte número 667. Informan, Angel y Bland, Reina 4, Notaría. 1479 4-7

CASAS Y ESQUINAS Animas \$14,000, Lealtad \$9,500, Lagunas \$4,000, ME-16n \$3,500, Escobar \$7,500. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 1442 10-7

SE VENDE UNA CARNICERIA BIEN acreditada, por no poderla atender su dueño. Precio módico. Calle de Vigía y Cerroada, informarán, altos. 1407 8-5

SE VENDE LA ACCION DE UN BUEN local de una popular y acreditada casa, propio para todos los giros, cuyo alquiler puede salir casi gratis. Informan en "El Figaro," Neptuno 121. Informan en 4-5 1386 26-4

VEDADO

Se vende, por embarcarse su dueño, una de las mejores propiedades del barrio, de esquina, en la Línea, renta cincuenta centenes. Se facilita la venta aceptando parte de contado y el resto á pagar en dos ó más años. Informes, Empedrado 5, de 2 á 4 B. m., Notaría del Sr. Santillana. 1028 13-27

EN LOS PALACIOS

se venden dos fincas, una de 19½ caballerías y la otra de 21½, con 30 casas, pagando el río por el centro de las dos, cercada de muros, M. Martín, Monte número 245. 1338 15-3

DE MUEBLES Y PRENDAS.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE venden todos los muebles de una casa, mimbres, juegos de cuarto, máquina de coser de pie á instalación de gas; no se admiten mueblistas. San José 44, segundo piso. 1598 4-9

GANGA

Se venden dos armatoste de cedro con vidrieras, tienen 550 metros de largo, 075 de fondo y 3 de alto, con proyectos para cualquier giro y están nuevos. También se vende 1 carpeta de cedro, 1 librero giratorio y se liquidan los sombreros de señora á precios de ganga por tener que salir de casa. Habana 106, entre Obrapia y Lamparilla. 1600 4-9

SE VENDE UN JUEGO DE SALA con dos grandes espejos y un centro de mesa, junto ó separado y un juego de anteaala; se da barato por tener que ir de viaje. Se pueden ver en Galliano 37, altos de "Cuba Católica." 1515 8-8

SE VENDE UNA MAGNIFICA Maquina Baxier, de 8 x 8, en magnífico estado, con su chimenea nueva. Se da muy barato. Aguila 162. 1499 4-8

SE VENDE, EN SEIS CENTENES, UN armatoste pequeño de forma moderna, con dos espejos, propio para café. Puede verse de todas horas en Florida 33, segunda acquería, por Esperanza. 1500 15-8 F.

LAMPARAS DE CRISTAL, MODERNAS, para gas y electricidad. Se venden varias para desocupar la casa, la cual se alquila. Hay una de bacarat de 24 luces, en 100 luces, de 300 centenes de costo. Queda también un hermoso juego de comedor y otros muebles. Calzada 68 y Baños, Teléfono F-1293. 1417 8-5

SE VENDE UN PASTEL O PUFF TAPIZADO de seda, capitón, con su funda casi nuevos, dos sillones tapizados y columnas, en Reincón 121, entre Reina y Poquito, de 15 á 2. 1204 8-1

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAGUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238 15-2F

PIANO FRANCÉS: SE VENDE UNO magnífico, de madera que no coge comeñen, de poco uso, se da en veinte centenes. Vedado, calle Doce núm. 2, altos. 1258 8-2

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Paque," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 414 F-1

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Leclair. Pianos se venden al contado y á plazos. Piano de 100 de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se alisan y se hacen toda clase de reparaciones. Ván á Hijos de Carreras, Teodoro A-2462, automático, Aguacate 53. 1386 26-4

DUPLICADORES

Aparatos para sacar muchas copias. Preparado especial para Cuba. Pidan precios y detalles. IMPRENTA Y PAPELERIA. Obispo 39 HOURCADE, CREWS Y Ca.

426 F-1

VEDADO

Vendo un solar de centro en 17, libre, á \$8 Cy; otro en 19 ó Y, de esquina y el contiguo, á \$650 Cy; y reconocer un censo de \$600; otro en Y entre 17 y 19, con 20 metros por 29, libre, renta \$90 ero, en \$10,000, y un chalet de esquina en \$25,000. Calle 7, de 12 á 3, José M. Valdés Bordá. 1361 6-4

VEDADO

Vendo un solar de centro en 17, libre, á \$8 Cy; otro en 19 ó Y, de esquina y el contiguo, á \$650 Cy; y reconocer un censo de \$600; otro en Y entre 17 y 19, con 20 metros por 29, libre, renta \$90 ero, en \$10,000, y un chalet de esquina en \$25,000. Calle 7, de 12 á 3, José M. Valdés Bordá. 1361 6-4

VENDO

Una casa en Belascoán en \$6,000; Estrella \$5,500; San Miguel \$5,000; Concordia, nueva, \$8,000; Animas \$12,000; Esperanza \$4,000; Corrales, azotea, en \$4,250; San José, nueva, \$6,500; Cienfuegos \$7,000; Compostela, \$4,500; Bernal, esquina, en \$15,000, renta 10 por 100. Cuba 7, de 12 á 3, J. M. Valdés Bordá. 1349 10-4

EN \$7,000 SE VENDE UNA BUENA casa moderna, á una cuadra de la Calzada, Reparto de Rivero, avenida de Acosta, con todas las comodidades para larga familia. Detalles, O'Reilly 9½, esquina á Cuba, de 9½ á 11 y de 2 á 4, Trebejos. 1348 8-4

SE VENDE UN PARO DE TERRENO compuesto de 8,900 metros en la Calzada de Infanta entre 27 y 25, y otro paño compuesto de 11,600 metros en el mismo lugar. Informar á F. B. Hamel, Hamel 11, Teléfono A-4774 y A-4770. 1337 8-3

100 PESOS producen 10 garantizados. Diríjase á Cuba núm. 32, Oficina núm. 9. 1246 10-2

SE VENDE en la calle del Carmen, una casa moderna, sala, anteaala corrida, tres cuartos, azotea y todos los servicios. Precio, \$4,200. trato directo con su dueño. División número 9, altos. 1311 15-3 F.

SE VENDE una casa á una cuadra de Muralta, en 15,000 pesos y otra á dos cuadras de Villanueva, en 10,000 pesos, sin tercero. El dueño, de 3 á 5, Acosta 54. 1304 8-3

CASAS BARATAS Condesa, Penálar, Animas, Lealtad, Lagunas, Gloria, Vives, Merced, Neptuno, Maloja, Sitios, San Bayona, Escobar, Figuras. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 1102 15-29 E.

Se vende La grande y bonita casa Esperanza número 1, frente al Arsenal y Havana Central. Teniente Rey 25. C 309 16-26E.

SE VENDE, por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria," tren completo, se da en proporción. Informan en Animas 61. 88 26-24 E.

EN UNO DE LOS PUEBLOS MAS RICOS de la región, vendiéndose un magnífico Taller de Lavado con muy buena marcantería, por piezas. Se vende por no estar su dueño en condiciones de atender. Informarán en Prado 101, barba. C 300 15-24 E.

VEDADO

Se vende, por embarcarse su dueño, una de las mejores propiedades del barrio, de esquina, en la Línea, renta cincuenta centenes. Se facilita la venta aceptando parte de contado y el resto á pagar en dos ó más años. Informes, Empedrado 5, de 2 á 4 B. m., Notaría del Sr. Santillana. 1028 13-27

EN LOS PALACIOS

se venden dos fincas, una de 19½ caballerías y la otra de 21½, con 30 casas, pagando el río por el centro de las dos, cercada de muros, M. Martín, Monte número 245. 1338 15-3

DE MUEBLES Y PRENDAS.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE venden todos los muebles de una casa, mimbres, juegos de cuarto, máquina de coser de pie á instalación de gas; no se admiten mueblistas. San José 44, segundo piso. 1598 4-9

GANGA

Se venden dos armatoste de cedro con vidrieras, tienen 550 metros de largo, 075 de fondo y 3 de alto, con proyectos para cualquier giro y están nuevos. También se vende 1 carpeta de cedro, 1 librero giratorio y se liquidan los sombreros de señora á precios de ganga por tener que salir de casa. Habana 106, entre Obrapia y Lamparilla. 1600 4-9

SE VENDE UN JUEGO DE SALA con dos grandes espejos y un centro de mesa, junto ó separado y un juego de anteaala; se da barato por tener que ir de viaje. Se pueden ver en Galliano 37, altos de "Cuba Católica." 1515 8-8

SE VENDE UNA MAGNIFICA Maquina Baxier, de 8 x 8, en magnífico estado, con su chimenea nueva. Se da muy barato. Aguila 162. 1499 4-8

SE VENDE, EN SEIS CENTENES, UN armatoste pequeño de forma moderna, con dos espejos, propio para café. Puede verse de todas horas en Florida 33, segunda acquería, por Esperanza. 1500 15-8 F.

LAMPARAS DE CRISTAL, MODERNAS, para gas y electricidad. Se venden varias para desocupar la casa, la cual se alquila. Hay una de bacarat de 24 luces, en 100 luces, de 300 centenes de costo. Queda también un hermoso juego de comedor y otros muebles. Calzada 68 y Baños, Teléfono F-1293. 1417 8-5

SE VENDE UN PASTEL O PUFF TAPIZADO de seda, capitón, con su funda casi nuevos, dos sillones tapizados y columnas, en Reincón 121, entre Reina y Poquito, de 15 á 2. 1204 8-1

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAGUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238 15-2F

PIANO FRANCÉS: SE VENDE UNO magnífico, de madera que no coge comeñen, de poco uso, se da en veinte centenes. Vedado, calle Doce núm. 2, altos. 1258 8-2

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Paque," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 414 F-1

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Leclair. Pianos se venden al contado y á plazos. Piano de 100 de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se alisan y se hacen toda clase de reparaciones. Ván á Hijos de Carreras, Teodoro A-2462, automático, Aguacate 53. 1386 26-4

LA ZILIA

A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y a precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho. Teléfono A-1598. SUAREZ 43 y 45.

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA DUQUESA, UN FAETÓN, un caballo americano de mucho bruto, arcos, cadenas, pelnes y demás accesorios, todo muy barato, en Sol 79. 1392 4-5

FAMILIAR

nuevo, elegante y muy fuerte, se da barato. Habana 85, Talabartería "El Hipódromo." 1685 8-9

TRAPP

Lo mejor y más elegante que hay en la Habana, tiene combinación para dos ó cuatro personas. Se halla en magníficas condiciones por haber rodado muy pocas veces. Desea venderse pronto por necesitar el local para un automóvil. Para verse é informes: Manrique 121. 1577 8-9

AUTOMOVILISTAS

Se vende una sirena eléctrica con su dinamo completo. L. Gazel, Taller de automóviles, Marina y Príncipe. 1583 4-9

SE VENDE UNA LIMONERA, UN ESCAPARTE para ésta, trajes completos de invierno y verano para cocheró, escaparte de ropa y otros útiles. Quinta esquina á A. chalet, Vedado, de 7 á 11 solamente. 1549 4-8

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO EN magnífico estado, de 30 á 35 caballos de fuerza y con gomas y piezas de repuesto. Puede verse en la calle Tercera entre 2 y 4, Vedado. 1353 8-4

SE VENDE UN FAMILIAR LIGERITO, del mejor fabricante de los Estados Unidos. También se vende un caballo criollo, maestro de tiro, nuevo. Obrapia 49, José Pezo. 1197 8-1

AUTOMOVILES

Todos franceses, acabados de recibir. Por \$1,600 Cy. un Landaulet, 4 cilindros, muy buena ocasión. Por \$2,750 Cy. un Landaulet; caben en el interior 4 personas, como nuevo. Por \$2,400 Cy. un Doble faeton, completamente nuevo, 4 cilindros, caben 4 personas y dos niños mayores. Por \$2,500 un Torpedo, nuevo, la misma cubida que el anterior. Todos se entregan en el acto. San Lázaro 224, informarán. 1410 4-5

EXCELENTE OPORTUNIDAD

Muy barato se vende un automóvil de seis meses de uso, cuarenta caballos de fuerza, recién pintado, con fundas y todos los útiles. Se da á prueba, cualquiera que ésta sea. Trato directo. Apartado 1292, Habana. 1345 8-4

DOS AUTOMOVILES, UNO FRANCÉS por \$1,000 Cy., valen el triple. Un faeton francés, un trap, un buen caballo, un tronco en 10 centenes, limoneras, escapartes de arcos, lámparas y otros muebles; todo baratísimo. Calzada 68, esquina á Baños, Teléfono F-1293. 1415 8-8

AUTOMOVIL FRANCÉS

Un superior, de 20 á 24 caballos y 1 cilindro. San Lázaro núm. 24, altos. 1284 8-2

AUTOMOVIL.—"40 H. P." 4 cilindros, carrocería Doble Phaeton, semi-torpedo, muy lujosa, de muy buen fabricante, cuenta con gomas de repuesto y varios accesorios útiles. Jesús del Monte núm. 230. 26-29E. 1120 26-29E

SE VENDE O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylorda, Fastones, Traps, Tibury. Los inmejorables carruajes del fabricante "Habco," sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 1066 26-28 E.

DE ANIMALES

POR NO PAGAR PISO SE VENDE EN 13 centenes un bonito caballo de tiro, de 7 cuartos, con solo 3 años y medio de edad. Sol 78. 1556 4-9

SE VENDE

una linda pareja de caballos trotadores, alazanes, americanos, muy iguales y sanos, maestros de tiro á cuatro y á tendem; un mail coach, un familiar de vuelta entera, dos troscos de arcos franceses, una limonera, celadores de metal y monturas, en la Quinta Palatino, Cerro. 1260 8-2